

C.U. 127-2015
30-04-2015
Primera discusión

Aprobado en 2da discusión

CU-130-2015
29-06-2015



Universidad
Casa Grande

INFORME DE EJECUCIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Guayaquil—Ecuador

2014



ÍNDICE

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Contenidos

- 1. Resumen Ejecutivo**
- 2. Presentación General**
- 3. Descripción de los objetivos estratégicos en POA**
- 4. Datos de la ejecución del POA en la UCG:
Porcentaje de Cumplimiento y resultados por estrategia**
- 5. Conclusiones**
- 6. Anexos**
 - A. Guía de Presentación de POA en UCG**
 - B. Matrices de Autoevaluación del POA 2014 -
receptadas por Dirección de Planificación.**



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

1. Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Casa Grande, fue presentado al Consejo Universitario y aprobado, en noviembre del 2011. En este documento se declaraban los siete objetivos estratégicos de la Universidad, que constituyen a la fecha, las rutas que, en última instancia, encaminan a la Universidad hacia el cumplimiento de la Misión y Visión establecidas.

A su vez, de este documento matriz, se elaboraban Planes Operativos Anuales (POA), que correspondiendo a un término de tiempo específico, se establecían para cada uno de los Objetivos Estratégicos que el PEDI contemplaba, esto es:

1. Actualización marco normativo
2. Internacionalización de la UCG
3. Rediseño Propuesta Formativa de la UCG
4. Fortalecimiento de capacidades investigativas
5. Responsabilidad Social integral y Acciones de Vinculación Social pertinentes
6. Afirmación de la identidad UCG
7. Sostenibilidad administrativa y financiera

Cada año los POA son objeto de autoevaluación por los responsables de cada línea estratégica, siguiendo procedimientos establecidos.¹ La evaluación anual del POA, a su vez se recopila en un "Informe Anual de Ejecución"²

Este documento responde a la Evaluación Anual del POA 2014, su elaboración está contemplada dentro de las atribuciones de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Universidad, por lo tanto, no implica costos adicionales. Se espera contribuya a proporcionar una visión general del desempeño anual de la UCG y que constituya insumo para la Rendición Anual de cuentas del Rectorado.

¹ Ver "Guía de presentación de POA en Universidad Casa Grande", disponible en Dirección de Planificación y Evaluación de la UCG.

² El PEDI y los Informes previos de Ejecución del POA de la Universidad, se pueden encontrar en <http://www.casagrande.edu.ec/casagrande/informacion-institucional/plan-estrategico-2011-2016/>



2. Presentación General

El presente documento recoge los resultados logrados por la Universidad Casa Grande en el año 2014, en el marco de su Plan Estratégico 2011-2016. El propósito general definido en el Plan es la "Adaptación de la estructura legal, administrativa y académica de UCG a la LOES y su Reglamento, en el marco de su trayectoria institucional y de las tendencias internacionales de la Educación Superior".

Al igual que en los años 2012 y 2013, para valorar la ejecución del POA 2014 se utilizó un Índice de cumplimiento, considerando el máximo puntaje (4) posible de otorgar a cada uno de los indicadores contemplados por Estrategia y Línea de Acción.

Una vez obtenidos los puntajes totales, se estableció la siguiente escala que refleja los diferentes porcentajes y grados de cumplimiento:

Valor	Porcentaje de cumplimiento	Grado de ejecución
4	76 - 100%	Alto
3	51 - 75%	Medio alto
2	26 - 50%	Medio bajo
1	0 - 25%	Insuficiente

Tabla 1. Escala de valoración del cumplimiento de indicadores

Los resultados demuestran un porcentaje total de cumplimiento del 82,60% en el desarrollo de siete estrategias y dos sub-estrategias. Con el objetivo de contar con un seguimiento más cercano de la ejecución del Plan, estos resultados han sido categorizados de acuerdo a cada estrategia y líneas de acción, según se detallará en la siguiente sección.

Adicionalmente y a efectos de sistematizar los contenidos de este informe y sus matrices departamentales para futuro períodos, se elaboró un documento denominado "Guía de Presentación del POA en UCG" (Ver en Anexos, el Anexo A). Igualmente para mayores detalles sobre este informe, en el anexo B, podrá revisarse las Matrices de Autoevaluación del POA 2014, entregadas por las distintas Unidades de la Universidad Casa Grande



3. Descripción de los Objetivos Estratégicos y sus POA

Objetivo Estratégico 1: Actualización del marco normativo.

El POA 2014 de esta línea estratégica, planteó los siguientes objetivos:

- Contar con nuevo estatuto UCG, acorde a su misión, visión, principios, normativas legales, administrativas y académicas requeridas por la LOES y Reglamentos, y tendencias universales en educación superior, asegurando su gobernabilidad.
- Formalizar Organigrama UCG, que responda a normativas legales, administrativas y académicas del Estatuto aprobado por CES y requeridas por la LOES, acorde a principios UCG
- Concluir elaboración de Vademecum de Políticas y Normativas Institucionales, (incluyendo procesos), en base a normativas legales en uso y de acuerdo a proyecciones futuras
- Revisar, reajustar y fortalecer las políticas, reglamentos y procesos existentes, en función de las normativas nacionales y otras existentes
- Revisar Manual de Funciones, en función de la estructura organizacional, y socializarlo a nivel institucional
- Institucionalizar la estructura creada, con fines de mantener y fortalecer los procesos para evaluación y acreditación

Objetivo Estratégico 2: Lograr la internacionalización de la Universidad Casa Grande

Los principales objetivos en cuanto a la Internacionalización de la UCG incluyeron:

- Promover cambios internos que hagan factible la internacionalización de la UCG y la ejecución de cada uno de los Programas Internacionales-incluyendo movilidad docente y estudiantil-, enmarcados en políticas definidas, articuladas a las políticas institucionales, financiados y ejecutados
- Desarrollar programa de Convenios de Cooperación a suscribirse con universidades, institutos, organizaciones, nacionales y extranjeros de prestigio, en ejecución, de acuerdo a planes y prioridades establecidas, enmarcados en políticas definidas, articuladas a las políticas institucionales, y con el financiamiento correspondiente
- Ejecutar programa de Profesores internacionales con maestrías y PhD para UCG, de acuerdo a planes y prioridades establecidos, enmarcado en políticas definidas, articulado a las instancias pertinentes y contando con el financiamiento correspondiente.
- Institucionalizar, Programa de Apoyo a graduados UCG para cursar posgrados internacionales, contando con políticas definidas, articuladas a las instancias institucionales pertinentes y parcialmente financiados por la universidad Casa Grande



- Coordinar Programa de internacionalización de alumnos de pregrado UCG (intercambios, pasantías, visitas y otras experiencias académicas y culturales), a nivel interno, contando con nuevas políticas, articulado a políticas e instancias institucionales pertinentes, en ejecución y auto-financiado.
- Colaborar en la afiliación de UCG a redes internacionales, con una agenda de iniciativas de las que la UCG hace parte en cooperación con actores globales, cubriendo diversas áreas de interés institucional

Objetivo Estratégico 3: Rediseño de propuesta formativa

Como objetivos de esta estrategia principalmente académica, se mencionan los siguientes:

- Estructurar los fundamentos de la propuesta formativa -ampliados y precisados a partir del contexto contemporáneo internacional y nacional.
- Diseñar y ejecutar la nueva propuesta educativa de la UCG, a partir de la entrada en vigencia del nuevo Reglamento de Régimen Académico.
- Caracterizar los fundamentos de la propuesta formativa, a partir de los principios UCG: valores, misión, visión y sello institucional
- Establecer nuevas políticas generales y específicas de acuerdo a la propuesta formativa reformulada y nuevo marco legal-normativo nacional (incluye Nuevo Régimen de Reglamento Académico)
- Propiciar que la propuesta académica sea soportada por una estructura orgánica, física y financiera para su operación
- Diagnosticar el currículo actual (2009-2012), considerando aspectos de práctica docente, pedagogía, ambientes de aprendizaje, aseguramiento de calidad, premisas, gestión, metodología.
- Nueva propuesta formativa basada en el diagnóstico curricular (dinámicas de actores y sectores de desarrollo redefinidos), en el PEDI y con pertinencia académica, laboral, social y normativa (Nuevo Reglamento de Régimen Académico).
- Categorizar las materias y otros espacios de aprendizajes de cada programa académico, redefinidas en función de líneas y áreas de formación.
- Reformular la propuesta meso curricular (incluyendo materias, pasantías, simulaciones profesionales, seminarios, experiencias internacionales y otros ambientes de aprendizaje).
- Unificar los formatos de programas y syllabus
- Centralizar el Sistema de administración de programas y syllabus que soporte los componentes del sello institucional (innovación / creatividad; RSU; visión cosmopolita) y el desarrollo de habilidades y/o innovación tecnológica.



- Consolidar el sistema de evaluación, aseguramiento y autorregulación de la calidad del currículo, con soporte orgánico, financiero y de infraestructura. procesos de sistematización de evaluaciones curriculares y ajustes.
- Procurar soportes informáticos para los procesos de administración curricular
- Gestionar base de datos informática con soporte documental de la habilitación de la planta docente.
- Implementar procesos de acompañamiento y capacitación docente.
- Desarrollar un sistema integrado de formación, asesoría, acompañamiento docente con soporte orgánico, financiero, infraestructura y normativo.
- Incorporar sistemas de soporte informático de la gestión y apoyo a la docencia con recursos financieros y tecnológicos adecuados.
- Establecer requerimientos de infraestructura, equipamiento y recursos mediáticos, identificados por cada área de conocimiento
- Implementar el plan de desarrollo de Infraestructura y servicios bibliotecarios (incluye conectividad, bibliotecas virtuales y contratación de bases de datos) adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y los recursos de la institución.
- Diagnosticar necesidades de recursos bibliográficos (físicos y virtuales), mediáticos, tecnológicos y de conectividad, de acuerdo a la propuesta académica UCG y los reglamentos oficiales vigentes cada año.
- Procurar la adquisición y desarrollo de los recursos bibliográficos (físicos y virtuales), tecnológicos y de conectividad necesarios considerando la propuesta académica y los reglamentos oficiales, así como los recursos institucionales.
- Ejecutar seguimiento, acompañamiento y apoyo psicológico y pedagógico a alumnos con dificultades
- Implementar seguimiento de estudiantes con tercera matrícula
- Elaborar Plan de desarrollo e implementación de infraestructura y servicios de apoyos pedagógicos.
- Desarrollar sistema de evaluación integral de aprendizajes (incluye cursos regulares y experiencias claves de aprendizaje)
- Implementar Programa de Becas, de acuerdo a normativas vigentes

Sub-estrategia 3.1: Postgrados

Esta sub-estrategia vinculada al Área Académica, en virtud de la re-categorización que obtuvo la Universidad después de la Evaluación CEAACES 2013, propuso nuevos programas de postgrado cuya aprobación empezó a concretarse a fines del 2014 y principios del 2015, por lo que no planificó específicamente el año anterior.



Sub-estrategia 3.2: Bienestar Estudiantil

La planificación de este Departamento, se encuentra integrada a la general de "Rediseño de la Propuesta formativa".

Sub-estrategia 3.3: Publicaciones

Los objetivos propuestos por el Departamento de Publicaciones de la Universidad fueron:

- Participar como miembro activo de Red de Editoriales Universitarias (REUPDE).
- Publicar las revistas **Ventanales** #3; 4 y 5, con DVD, en papel, en Web y en iTunes U.
- Finalizar elaboración y organizar lanzamiento de Ventanales Web interactivo.
- Finalizar libro **Aportes**, su impresión y distribución.
- Continuar publicación de **Colección Innovaciones Pedagógicas**.
- Publicar libros de profesores UCG.
- Publicar **revista digital** con artículos científicos, ensayos y otros textos culturales relevantes. Con una frecuencia de 8 meses.
- Continuar publicación eventual de serie **CONTINGENCIAS**.
- Publicar digitalmente proyectos de tesis de las carreras de las facultades.
- Publicar libro del investigador **Arthur Asa Berger** en versión español.
- Ejecutar gestiones administrativas varias (incluye registro en IEPI), y analizar otras publicaciones.
- Realizar alianzas con editoriales de universidades nacionales e internacionales, con editoriales privadas y con sectores estatales.
- Elaborar plan e implementar, para la obtención de avisos publicitarios y donaciones para las publicaciones de la UCG.
- Proceder a la indexación de Ventanales y otras publicaciones periódicas en Latindex y otras.

Sub-estrategia 3.4: Deportes

Esta sub-estrategia se articula a la Académica y reporta a la Dirección Administrativa. Su principal acción es a través del ejercicio colectivo -en disciplinas como el Rubgy y Fútbol, y en la práctica individual, como el atletismo, surf, tenis, canotaje, entre otras. Los objetivos planteados para el 2014 fueron:

- Elaborar y poner en marcha un programa general de Deportes de Competencia y Recreación;
- Procurar desarrollo y formalización de convenios/acuerdos de colaboración con establecimientos de entrenamiento deportivo;
- Elaborar y poner en marcha un programa deportivo que privilegie la inclusión



Objetivo Estratégico 4: Fortalecer e incrementar capacidades investigativas

La Estrategia 4 tuvo como principal objetivo continuar la consolidación del Sistema de Investigación con sus correspondientes políticas, planes, líneas y proyectos, y la conformación de equipos de investigadores por cada una de estas líneas.

Los objetivos propuestos fueron:

- Rediseñar la estructura organizacional y reglamentaria, que permita el desarrollo de la investigación, que precise los procedimientos administrativos y operativos y contemple la divulgación de resultados así como los incentivos necesarios para impulsar esta actividad
- Articular los procesos de investigación entre los niveles de pregrado, posgrado y otras unidades académicas
- Dotar de más equipamiento y materiales para la investigación a las diferentes unidades y grupos de la UCG implicados en su dinámica.
- Conformar los grupos de investigadores por áreas de conocimiento, en cantidad, dedicación y calidad que correspondan a las necesidades y objetivos institucionales y sociales
- Integrar los docentes y estudiantes de las carreras a procesos de investigación y de vinculación y responsabilidad social en forma multi e interdisciplinar
- Disponer de personal de apoyo a las actividades de investigación cuyas características correspondan a las necesidades y objetivos de la investigación de las diferentes unidades.
- Articular los proyectos de investigación de la UCG, con organismos, instituciones, redes, etc., relacionadas con las problemáticas objeto de estudio.
- Diseñar y ofertar una estrategia permanente de formación y capacitación para el personal de la UCG dedicado a la investigación.
- Contar con personal docente e investigador con experiencia en proyectos de investigación.
- Contar con docentes que tienen formación de doctorado y/o desarrollan estudios a nivel doctoral y con investigadores de reconocido prestigio pertenecientes a otras organizaciones a las que está vinculada.
- Contar con semilleros de investigación, promoviendo la formación de nuevos investigadores
- Publicar los resultados de la investigación desarrollada en la UCG en revistas académicas y/o científicas calificadas del país y del exterior.
- Difundir los resultados de las investigaciones en Congresos, Foros, Conferencias, etc., nacionales e internacionales.



Objetivo Estratégico 5: Promover la transversalidad de Responsabilidad Social Universitario y Vinculación con la Comunidad (RSU/VC)

Durante el 2014, la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Vinculación con la Comunidad (RSUVC), planteó los siguientes objetivos:

- Evaluar las acciones de responsabilidad social universitaria y vinculación con la colectividad.
- Elaborar políticas y principios de responsabilidad social universitaria y vínculos con la colectividad
- Fortalecer la dirección de RSU/VC y la coordinación con otras áreas de la UCG
- Implementar el nuevo marco de programas de RSU/VC , asegurando su pertinencia, articulación, calidad e impacto en la comunidad universitaria y la sociedad
- Mantener, ampliar y fortalecer el vínculo con egresados
- Difundir las políticas orientadas a fortalecer el vínculo y el seguimiento a los egresados
- Mejorar y mantener actualizado el Programa de seguimiento a egresados
- Disponer de políticas, medios y acciones que apoyen la inserción laboral

Objetivo Estratégico 6: Promover la Imagen e identidad Institucional

El desarrollo de la Estrategia 6 estuvo enfocado en la dinamización de los vínculos con los colegios de la ciudad y mejorar el posicionamiento de la imagen UCG, visibilizando logros a nivel comunitario. En detalle, se plantearon los siguientes objetivos:

- Dinamizar la relación con los colegios de la ciudad y provincias cercanas.
- Fortalecer los servicios a egresados para facilitar su inserción laboral exitosa.
- Desarrollar campaña de publicidad apoyada en Agencia de Publicidad externa.
- Potenciar la exposición de la marca frente a público interno y externo en sus hábitats naturales.
- Renovar el material POP y actualizar banco de fotos de uso publicitario.
- Potenciar la visibilidad de la marca en medios virtuales.
- Control de archivos.
- Actualizar procesos de Admisión y sociabilizarlos internamente.
- Presentar reglamentos e instructivos de responsabilidades compartidas con coordinaciones de carrera, departamento de sistemas, dirección general académica.
- Potenciar la difusión en medios de comunicación de las actividades e hitos de la Universidad.
- Organizar eventos internos con proyección externa.



Objetivo Estratégico 7: Mantener la sostenibilidad financiera

A continuación revisaremos los principales objetivos propuestos desde la Dirección General Administrativa y las correspondientes jefaturas de servicios:

- Continuar con la ampliación de campus, emprendiendo en la remodelación de espacios en facultades, áreas académicas y de bienestar.
- Contar con nueva infraestructura que facilite los procesos de gestión y de enseñanza-aprendizaje, diseñada, presupuestada y ejecutada, considerando Facultades, Carreras, y Departamentos/Programas de Investigación, Educación Continua y Relaciones Internacionales.
- Implementar Plan de Mejoras físicas y tecnológicas en Biblioteca.
- Incorporar en la UCG, personal especializado y equipos necesarios para salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria y proteger sus bienes e instalaciones físicas.
- Facilitar a la comunidad académica diversos servicios que contribuyan al bienestar del personal y de los alumnos en áreas de salud y transporte.
- Elaborar un Plan de Capacitación para el personal no académico, orientado a fortalecer su desempeño y bienestar.
- Contemplar presupuestariamente, los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Habilitar nuevas opciones en la Gestión de Reconocimiento de Estudios
- Apoyar la Gestión académica con varios nuevos procesos.
- Contar con nuevas implementaciones en la Gestión de Programación de Asignaturas y Horarios.
- Controlar la Gestión de Información de Docentes, con nuevas aplicaciones.
- Implementar nuevas gestiones en Colecturía.
- Desarrollar nuevas aplicaciones informáticas para la Gestión del Departamento de Inglés.
- Dotar de equipamiento básico y, utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para el desarrollo de la gestión administrativa.
- Estructuración de un Departamento de Personal que facilite la marcha administrativa institucional.



4. Datos de la ejecución del POA en la Universidad Casa Grande: Porcentaje de Cumplimiento y Resultados por Estrategia

De la ejecución Y Autoevaluación del POA 2014, se pueden presentar –en el cuadro siguiente, las cifras de cumplimiento en la Universidad Casa Grande.

Cuadro 1: AUTOEVALUACIÓN POA 2014 UCG*

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto); 3: 51-75% (medio alto); 2: 26-50% (medio bajo); 1: 0-25% (insuficiente)

Estrategias	# Indicadores	Puntaje máximo	Resultados	% Cumplimiento	Equivalencia sobre 4	COMENTARIOS
E- 1 NORMATIVA	14	56	40	71,4	2,9 (3)	En espera de aprobación Estatutos
E-2 INTERNACIONALIZACIÓN	12	48	39,5	82,3	3,3 (4)	
E-3 ACADÉMICA	43	172	152	88,37	3,5 (4)	
E-3.1 POSGRADOS						Ejecuta POA en 2015
E-3.2 BIENESTAR						Incluido en Académica
E-3.3 PUBLICACIONES	41	164	110	67,1	2,7 (3)	Ajustes en cumplimiento por variables internas y externas.
E-3.4 DEPORTES	19	76	64	84,21	3,4 (4)	
E-4 INVESTIGACIÓN	24	96	94,27	90,5	3,8 (4)	
E-5 RSU/VINCULACIÓN	24	96	95	99	3,96 (4)	
E-6 AFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD UCG	45	180	151	83,89	3,4 (4)	
E-7 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	47	188	144	76,6	3,1 (4)	
E-7.2 EDUCACIÓN CONTINUA						No reporta
PROMEDIOS				82,60	3,78 (4)	Nivel Alto

*La fuente de estas cifras, son los formatos de Autoevaluación, recibidos de los/las responsables de cada objetivo estratégico. Los números en paréntesis representan la aproximación mayor correspondiente, según porcentaje de cumplimiento.



Se aprecia entonces, que en general, el nivel de cumplimiento del POA en la UCG, corresponde a un Nivel Alto **(3,78/4)**, si bien, algunas áreas solicitan o esperan la resolución de ciertos procesos internos y/o externos para asegurar continuidad de las operaciones con el nivel alcanzado o aún mayor.

A continuación, se describirán los resultados obtenidos por cada una de las líneas que consignaron su Autoevaluación.

Resultados Estrategia 1: Actualización del marco normativo.

Sobre los objetivos planteados, se resumen los siguientes resultados:

- En cuanto a elaboración del nuevo Estatuto acorde a la matriz de indicadores solicitados por el Consejo de Educación Superior, previa aprobación del Consejo Universitario, se hizo entrega de la última modificación solicitada en octubre del 2014. Al cierre del año 2014, los estatutos UCG no habían sido aprobados por el CES.
- Sobre el organigrama institucional, se elaboró la correspondiente propuesta, si bien, la no aprobación de los estatutos UCG dilata el proceso para llegar a un diseño definitivo de dicho instrumento.
- La propuesta de vademécum de normativas UCG, fue presentado a la Comisión de Coordinación Institucional para su conocimiento. La aprobación del Consejo Universitario quedó pendiente una vez que se apruebe el Estatuto por parte del CES.
- En el año 2014 se trabajó en actualización de las normativas que así lo requirieran, y en la incorporación de otras que el Sistema (interno o externo) demandase, si bien, la falta de estatutos aprobados ocasionó que no se complete la redefinición de políticas, reglamentos y procesos comprometida en el POA 2014, difiriéndola para el 2015. Esto es, cuando se tenga aprobado por el CES dicho documento eje.
- La revisión del Manual de Funciones ha sido diferida hasta la aprobación de los estatutos UCG, este documento está muy vinculado a la estructura orgánica establecida estatutariamente.
- La socialización de normativas en la web institucional, ya recogidas en el Vademécum 2013, se mantuvo vigente durante el 2014.
- La institucionalización de la estructura creada, ejemplificada en el Departamento de Planificación y Evaluación Interna y Comisiones relacionadas, facilitó la elaboración y presentación del **Plan de Mejoras 2014-2015** de la Universidad, ante los organismos de control (9 de mayo 2014), así como el seguimiento correspondiente. A este respecto, en diciembre 2014, se rindieron cuentas a CEAACES sobre los avances de dicho plan. Es importante destacar que el Plan de Mejoras está alineado con el PEDI (2011-2016) de la Universidad.



Resultados Estrategia 2: Lograr Internacionalización de la UCG

Algunos de los logros consignados por esta línea estratégica fueron:

- Documento de Políticas para internacionalización de UCG, fueron aprobados por Consejo Universitario. Adicionalmente, se constituyó el Departamento de Lenguas e Interculturalidad con un rol importante en servicio de Idiomas a la Comunidad, así como en apertura intercultural.
- Se avanzó en el porcentaje de materias en inglés de las mallas curriculares, esperando llegar a un 20% en el 2016. Adicionalmente, se abrieron posibilidades de tomar otros idiomas además del inglés, para la generalidad de los estudiantes de la Universidad. Por ejemplo: Francés, Mandarín y Español para extranjeros.
- Se establecieron criterios y prioridades para la conformación de una Base de Datos que facilite establecimiento de convenios y alianzas en pro de la internacionalización de UCG. También se estructuró el correspondiente calendario de visitas y contactos, el cual se encuentra en ejecución.
- La aprobación del documento de Políticas para Internacionalización de la UCG, incluye lineamientos para promover la movilidad de profesores extranjeros hacia la Universidad, particular en que los responsables de la línea se encuentran trabajando.
- Se han efectuado una serie de acciones destinadas a concretar -en alumnos especialmente, experiencias de tipo internacional, lo cual incluye la difusión de becas disponibles para postgrado.
- Se ha conseguido la afiliación a redes internacionales, tal como se propuso en el POA 2014.

Resultados Estrategia 3: Rediseño de Propuesta Formativa

La Estrategia Académica de la Universidad Casa Grande, es una de las que más se afecta con las diversas situaciones normativas externas e internas, que han caracterizado al año 2014. A continuación se mencionan algunos de los resultados obtenidos:

- Se concluyó la elaboración de un nuevo documento sobre fundamentos de la propuesta formativa en la Universidad.
- Culminó la nueva propuesta curricular general de la UCG, que fue aprobada por Rectorado.
- Se avanzó en el trabajo de las nuevas propuestas curriculares por carrera, si bien, su culminación está supeditada a normativas definitivas expedidas por el Consejo de Educación Superior (CES).
- El Modelo Pedagógico de la UCG, se enriqueció al incorporar las partes pertinentes del nuevo documento de propuesta formativa.



- Se elaboraron y concluyeron las nuevas Políticas Académicas de la Universidad, tomando en cuenta el marco regulatorio vigente. Queda pendiente su presentación ante la Comisión de Coordinación Institucional para su pase a la instancia de aprobación (Consejo Universitario)
- Se concluyó informe documentado de Pertinencia de la Oferta Académica UCG. Queda pendiente su validación ante la Dirección Administrativa-Financiera
- Se elaboró diagnóstico del currículo UCG 2009-2012, queda pendiente su socialización ante el Consejo Universitario.
- El nuevo documento de currículo 2014-2016, fue concluido y enriquecido con el diagnóstico previamente mencionado. Están pendientes afinamientos varios que podrían requerirse una vez el Consejo de Educación Superior complete su análisis curricular, lo que a su vez permitirá la sociabilización con el cuerpo docente UCG.
- Se concluyó categorización de elementos académicos meso-curriculares, quedando pendiente aprobación del Consejo Universitario
- Se avanzó la mayoría de la propuesta meso curricular, se espera concluir en el 2015.
- Se ha logrado unificar formatos de programas y syllabus, si bien el sistema centralizado propuesto, depende del rediseño curricular definitivo.
- Se avanzó con la emisión de reportes de ajustes curriculares realizados, sin embargo, la caracterización normativa y estructura orgánica-funcional del correspondiente "Sistema de evaluación, aseguramiento y autorregulación de la calidad del currículo" se ha diferido por procesos de reorganización interna de la Dirección General Académica.
- Se ha logrado desarrollar un 80% del soporte informático para la gestión curricular
- Los procesos de acompañamiento docente, así como la base de datos de profesores (con soporte informático), se mantienen plenamente operativos. El sistema integrado de acompañamiento docente, está aprobado por Consejo Universitario, quedando pendiente designación de otro colaborador para que apoye estas tareas
- El Sistema de Evaluación Docente se ha seguido desarrollando y está muy avanzado, quedando en estudio dos ítems evaluativos con los que se completa el sistema.
- Los aportes de NTIC'S para apoyo a la docencia, se han cumplido en un 35% y se encuentran diferidos en aspectos relacionados a revisión de las capacidades de la plataforma informática que usa actualmente la UCG.
- La infraestructura para aprendizajes y la conectividad en los servicios de apoyo, se ejecutarán conforme se concluyan los rediseños curriculares de las Carreras. No obstante, el desarrollo de los servicios bibliotecarios ha seguido su ruta y se encuentra optimizado al mejor grado posible.
- Las acciones de Bienestar Estudiantil, en lo referente a gestión de apoyo al aprendizaje estudiantil, se han cumplido en un alto porcentaje (90%), generando reportes específicos e informes consolidados.



- La atención a estudiantes es una alta prioridad y el departamento se ha fortalecido de acuerdo al plan trazado, especialmente en técnicas y procedimientos regularizados. La difusión de tópicos emergentes se ha sistematizado, pero se requiere completar el desarrollo del área, incorporando más recurso humano de planta.
- En lo concerniente al Sistema de Becas, la UCG mantiene el servicio, cuenta con Reglamento de Becas aprobado por Consejo Universitario (en revisión actualmente), y recepta anualmente becarios del SNNA, conforme al convenio firmado con SENESCYT.

Resultados de Sub-Estrategia 3.1: Postgrados

Esta sub-estrategia vinculada al Área Académica, en virtud de la re-categorización que obtuvo la Universidad después de la Evaluación CEAACES 2013, propuso nuevos programas de postgrado cuya aprobación empezó a concretarse a fines del 2014 y principios del 2015, por lo que no aplica evaluar el año anterior.

Resultados de Sub-Estrategia 3.2: Bienestar Estudiantil

Los resultados de la planificación de Bienestar, están integrados a los declarados en "Rediseño de la Propuesta Formativa".

Resultados de Sub-Estrategia 3.3: Publicaciones

Las diferentes tareas propuestas por esta sub-estrategia produjeron los siguientes resultados:

- Las actividades de la Red de Editoriales Universitarias y Politécnicas del Ecuador (REUDPE), entraron en receso debido al fallecimiento de su presidente. se ha informado que en el 2015 reanudarán acciones.
- Se concretó la publicación de los números 3 y 4 de la Revista **Ventanales**. El número 5 está en proceso.
- Finalizó la preparación de la versión Web de "Ventanales", y se encuentra en ejecución.
- Finalizó la preparación del libro "Aportes" y se ha publicado impreso y digitalmente -en el Portal de iTunes University. La Colección "Innovaciones Pedagógicas" ha debido diferir la continuidad por asuntos administrativos.
- Se realizó la convocatoria para docentes que tengan o estén en capacidad de producir artículos, capítulos de libros o libros completos. Está pendiente que presenten sus trabajos.
- Se designó y aprobó Comité pro tempore para Revista Digital Científica de la UCG, se obtuvo contenidos de docentes, quedando pendiente temas como revisión de estilo, diseño final y publicación en portal digital.



- Se ejecutaron la mayoría de tareas relacionadas a la preparación para la publicación digital de Proyectos de Tesis de las Carreras UCG, quedando pendiente contratación de Web Master para su publicación en espacio cibernético.
- Se concluyó y entró a impresión el libro "Técnicas de Análisis de Medios de Comunicación", escrito por el Profesor Asa Berger.
- La propuesta para publicación de Vídeos Académicos de la UCG ha tenido avances importantes. Si bien, se están analizando procesos internos para la parte técnica (audio-visual) de la propuesta.
- Se realizó una publicación en alianza con otra editorial.
- Se obtuvo el registro de propiedad intelectual para **Ventanales** y otras publicaciones de la Universidad.
- Se implementó con éxito Plan para la obtención de avisos publicitarios, que coauspicien publicaciones.
- Se cumplieron todos los requisitos exigidos por Latindex, para indexación de publicaciones de la Universidad.

Resultados de Sub-Estrategia 3.4: Deportes

Los resultados de la actividad deportiva, en el 2014 fueron:

- El desarrollo del programa de deportes de competencia, solicitó coordinación para difusión con otros departamentos de la UCG, fue obtenida parcialmente, debido a otras prioridades surgidas, si bien, los siguientes aspectos se lograron:
 - El equipamiento del plantel de rubgy, así como la adquisición de implementos para futbol y tennis, se efectuó conforme a lo planificado.
 - Se adquirieron preseas y otros reconocimientos, para los juegos internos de futbol
 - Los compromisos de presentaciones del equipo de Rubgy, se ejecutaron con el desplazamiento a varias ciudades en el país, según calendario de la disciplina.
- Se avanzó en los contactos para establecer convenios/acuerdos de colaboración con otras facilidades deportivas que permitan la continuidad de la preparación de nuestros representantes. Se renovó convenio con la Federación Deportiva del Guayas.
- Se elaboró y ejecutó programa deportivo, privilegiando acciones inclusivas en varias disciplinas. Lo más destacado fue la participación de un equipo de quad-rubgy y la participación de diversas organizaciones en alianza.



Resultados Estrategia 4: Fortalecer e incrementar las capacidades investigativas

Logros importantes del Departamento de Investigación, se presentan a continuación:

- Se constituyó el Comité Central de Investigación, siendo aprobado por Consejo Universitario. Su reglamento se encuentra bastante avanzado
- El Plan de Investigación y Producción del conocimiento, original del 2012, fue actualizado con las correspondientes propuestas del 2014.
- Se elaboró el Plan de Formación en y para la investigación de los docentes UCG.
- Los equipos y materiales para la investigación, fueron incrementados y asignados a las unidades pertinentes.
- Se conformaron varios grupos de investigación, con participación docente, los que se encuentran operativos. Al respecto, el Departamento de Investigación, mantiene asesoría itinerante.
- Está operando la asesoría a los proyectos de investigación que se han puesto en marcha en la UCG.
- La convocatoria para Asesores Temáticos de los proyectos de investigación, se efectuó, permitiendo la contratación de algunos asesores.
- Se han identificado organismos relacionados a las temáticas que se estudian mayormente en la UCG, habiéndose establecido convenios con algunos (CORPEI, FASINARM, Universidad de La Laguna, Fundación Ecuador/Municipalidad de Guayaquil, entre otros).
- Las estrategias y programas de formación para personal de la UCG, lograron un avance importante.
- Se conformaron listados de grupos de investigación por facultades
- La participación de docentes Ph.D. en la UCG, ha seguido incrementándose. También se elaboró una propuesta para apoyo a la formación doctoral.
- Se elaboró documento final de procedimientos para la formación de Semilleros de Investigación. Esto ha permitido realizar convocatoria a presentación de proyectos.
- Existe una Base de Datos, de artículos académicos de autoría UCG, algunos de los cuales han sido publicados y otros están en curso. Se redactó guía para la elaboración de estos documentos.
- Se ha levantado información sobre certámenes de interés para la participación de la UCG con trabajos investigativos.



Resultados Estrategia 5: Promover transversalidad de la RSUVC

Durante el período 2014, la Dirección de Responsabilidad Social y Vinculación, logró concretar la entrega de varios documentos, así como operacionalizar diversos vínculos con la comunidad, tal como se menciona a continuación:

- Las acciones evaluativas de Responsabilidad Social se efectuaron completamente, si bien, su difusión se dio en tiempos diferidos a los propuestos originalmente. Especial relevancia tiene al autodiagnóstico de RSUVC que pudo ser concluido.
- Se completó el documento de Políticas de Internacionalización, que fue aprobado por el Comité respectivo. El documento de Políticas y Principios para Gestión de RSUVC, fue reprogramado para el 2015, así como la revisión de RSUVC y su implantación en las mallas curriculares de las carreras vigentes.
- Se fortaleció el Departamento con la contratación del Director de Seguimiento a Egresados y se avanzó en la difusión de Políticas y programas de RSU, a través del Portal Web de la UCG.
- Se implementaron acciones con Comités Académicos de la Universidad, así como con organizaciones de la Comunidad, a través de Proyectos. Estas acciones fueron evaluadas y constan en el Informe Departamental 2014.
- El desarrollo de acciones para mejorar la vinculación con los graduados, fue de desempeño moderado. Se continúa trabajando para mejorar la convocatoria a este importante sector de la comunidad UCG.
- Las tareas relacionadas con apoyo a la inserción laboral de los egresados, está radicada en el Dpto. de Admisiones. Los registros de la demanda, muestran una clara tendencia a la colocación precoz de los estudiantes, antes de su graduación, incluso. Una clara evidencia de la empleabilidad obtenida.

Resultados Estrategia 6: Mantener Imagen e Identidad Institucional

En el 2014, se obtuvieron los siguientes resultados relacionados al manejo de la imagen e identidad institucional:

- Se cumplió completamente con las metas proyectadas en cuanto a promoción en colegios de la ciudad y de otras provincias. Así por ejemplo se vincularon con la UCG a 15 colegios en otras provincias.
- Se avanzó en el manejo online de la Bolsa Laboral UCG, si bien, el incumplimiento por parte de un prestador de servicios externo, no permitió cumplir con el total de lo propuesto para el fortalecimiento de este componente –que muy probablemente en el 2015 se transfirió a la Dirección de Vinculación.

- La propuesta de contrato para apoyo externo, fue presentado y aprobado, la campaña se presentó en noviembre 2014.
- La exposición a la marca se realizó con afiches y volantes. Limitaciones presupuestarias no permitieron concretar otros medios propuestos.
- La renovación del material POP se realizó parcialmente. La Universidad decidió ir por un cambio de logo, lo que requirió diferir actividades en consideración a esto.
- Se habilitó el mantenimiento de la sección "Noticias" del Portal Web de la Universidad. Todas las redes y canales virtuales usados por la UCG (FB; YouTube; Twitter; Instagram; Pinterest), finalizaron el año con incrementos en la cantidad de usuarios y visitantes
- Los objetivos relacionados a organización y control de documentación de Admisiones, se lograron a cabalidad.
- La sociabilización de los instructivos de Admisión, así como de responsabilidades compartidas lograron un buen avance. El Reglamento de Admisiones fue revisado y está pendiente de aprobación ante Comisión de Coordinación Institucional, así como el Consejo Universitario. Otros instructivos deben ser aprobados por Dirección General Académica
- Sobre la difusión de logros de la UCG en medios, se pudo cumplir con el objetivo propuesto: Se consiguieron entrevistas, publicitys, se potenció el boletín interno de la UCG; se incrementaron los canjes para presencia en medios convencionales, entre otras actividades.
- Sobre los eventos internos con proyección externa, se efectuaron los programados y uno adicional, con bastante concurrencia de los públicos propuestos.

Resultados Estrategia 7: Promover la Sostenibilidad financiera

El año 2014 permitió una serie de avances en las operaciones anuales, obteniendo los siguientes resultados:

- Las obras de ampliación del campus permitieron terminar la implementación de enfermería, la readecuación en área de ingreso a la UCG fue concluida. Por otra parte, se elaboró y aprobó el diseño de readecuación de las instalaciones de Secretaría General, para no interferir con atención a alumnos y docentes, los trabajos civiles en Secretaría inician al término de período ordinario 2 (diciembre 2014) y concluyen en enero 2015.
- Los mejoramientos de infraestructura para la gestión académica obtuvieron logros parciales debido a situaciones internas como cambios de autoridades, limitaciones presupuestarias, entre otras cosas. Sin embargo, se avanzó la nueva Área para el Departamento de Sistemas y



su Data Center, en un 80%; así también se logró readecuar en igual porcentaje las instalaciones de la Dirección General Académica y se recibió y aprobó propuesta de rediseño de Sala de Docentes UCG.

- El plan de mejoras para biblioteca avanzó con la recepción de la propuesta de digitalización de archivos por parte de un proveedor, este objetivo será revisado para su ejecución en el 2015.
- Sobre temas de seguridad, se revisaron y aprobaron cotizaciones para implantación de medidas adicionales (a partir de enero 2015). Por otra parte se habilitó un plan interno de salud, realizándose revisión básica de estado de salud, de los colaboradores UCG. Así también, se implementaron la totalidad de recomendaciones del Cuerpo de Bomberos, para defensa contra incendios y se habilitó ampliación de espacio para bodega de Servicios Generales.



5. Conclusiones

1. Desde una mirada cualitativa sobre la ejecución del POA 2014, se aprecia que la mayoría de actividades fueron cumplidas en grado “alto” y “medio alto”, y ninguna en grado “insuficiente”.
2. En términos cuantitativos³, las Estrategias mejor logradas fueron, en su orden:
 - Estrategia 5: *Responsabilidad Social Universitaria integral y Acciones de Vinculación Social pertinentes*, (99% de cumplimiento)
 - Estrategia 4: *Fortalecimiento de capacidades investigativas*, (90% de cumplimiento).
 - Estrategia 3: *Rediseño de la Propuesta Formativa*, (88% de cumplimiento)
 - Sub-Estrategia 3.4: *Deportes*, (84% de cumplimiento)
 - Estrategia 6: *Afirmación de la Identidad UCG*, (83% de cumplimiento)
 - Estrategia 2: *Internacionalización de la UCG*, (82% de cumplimiento)
 - Estrategia 7: *Viabilidad administrativa financiera*, (76% de cumplimiento)
 - Estrategia 1: *Actualización del Marco Normativo*, (72% de cumplimiento)
 - Sub-Estrategia 3.3: *Publicaciones*, (67% de cumplimiento)
 - Las áreas con menor puntaje deber ser contextualizadas en los siguientes criterios:

Respecto a la **Estrategia 3: Rediseño de la Propuesta Formativa**, el proceso se vio matizado por la espera de mayores directrices por parte de los organismos de control (SENESCYT, CEAACES, CES). Esta situación instó a los directivos de la UCG a construir sobre la marcha una propuesta académica que al mismo tiempo mantuviera la calidad de sus estrategias metodológicas para la gestión de aprendizajes y pudiera irse ajustando al surgimiento de nuevas normativas, demandas del entorno y tendencias internacionales.

En cuanto a la **Sub-Estrategia 3.3: Publicaciones**, algunos interferentes como el receso de REUPDE, ajustes administrativos y presupuestarios internos, nuevas exigencias de las organizaciones vinculadas a publicaciones, lentificaron la consecución de algunas tareas.

Sobre la **Estrategia 7: Sostenibilidad**, debió ejecutar ajustes presupuestarios, afrontar un nuevo régimen oficial de sueldos, incremento de costos de infraestructura, entre otras cosas.

³Ver en página 11 Columna del Cuadro, con índice de cumplimiento de Indicadores.



Por otra parte, la **Estrategia 1: Normativa**, los esfuerzos para cumplir con presentación del estatuto UCG, ante organismo rector de la Educación Superior, nuevas regulaciones derivadas de modificaciones al Reglamento de Régimen Académico, Evaluación de Carreras y el Reglamento y Escalafón del Docente e Investigador, entre otras directrices oficiales, contribuyeron a complejizar el ordenamiento y armonización de la normatividad interna de la Universidad.

3. Las actividades e indicadores no alcanzados en el Período 2014 serán consideradas tanto en los Planes Operativos Anuales 2015 así como en el Plan de Mejoras.



6. Anexos

A. Guía para Presentación del POA en UCG

B. Matrices de Autoevaluación del POA 2014, receptadas por Dirección de Planificación



ANEXO A

GUIA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) EN LA UNIVERSIDAD CASA GRANDE

1. INTRODUCCIÓN

Una vez realizada la autoevaluación del POA 2014 en la Universidad (ver cuadro resumen en Anexo 1), las diferentes unidades desarrollaron los planes operativos correspondientes al 2015. Estos planes operativos tienen como base primordial el documento PEDI 2011-2016 de la UCG, al cual complementan también con ciertas acciones que, durante el año previamente ejecutado, se han evidenciado como pertinentes para enriquecer el Plan Institucional en marcha. Es importante destacar entonces, que –en cierta medida– algunas de las inserciones realizadas vía POA 2015, hacia el PEDI originalmente trazado, fueron producto de un trabajo adicional de planificación desarrollada por la Universidad en el 2013, en cumplimiento a una instrucción de Aseguramiento de la Calidad, proveniente de CEAACES. El documento producto del requerimiento en referencia, recibe el nombre de “Plan de Mejoras”⁴ cuya vigencia va del 2014 al 2015.

2. OBJETIVOS

Los objetivos del POA 2015 son:

- Articular las diferentes instancias o unidades, responsables de la ejecución de las operaciones institucionales, teniendo a la Dirección de Planificación como interlocutora ante el Organismo Colegiado Académico Superior (OCAS) para la aprobación del POA institucional.
- Homologar los diferentes estilos de presentación del POA, a través de la aplicación de un formato único, que permita su ágil lectura y comprensión.
- Armonizar el POA 2015 con el PEDI 2011-2016, de manera que se mantengan los criterios centrales y el espíritu de la propuesta pedagógica de la Universidad, así como aquellos considerandos provenientes de la Constitución de la República, el Plan Nacional del Buen Vivir, la Ley de Educación Superior y los Estatutos UCG, entre otros referentes.

⁴ Al conocerse el Reglamento para la Evaluación y Acreditación de las Universidades Ecuatorianas (2013), se determinaba, que de acuerdo al nivel de Acreditación, se establecía la necesidad de elaborar un Plan de Mejoras o de Fortalecimiento, según correspondiera.



3. MARCO LEGAL

La existencia y necesidad de un POA institucional está basada en los siguientes referentes normativos:

- Constitución Política del Ecuador (2008)
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES 2010)
- Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2013-2017).
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información
- Estatutos 2015 de la Universidad Casa Grande⁵
- Políticas Generales de la Universidad Casa Grande

4. PROPÓSITO DE ESTA GUÍA

Facilitar la recepción de los POA provenientes desde las diferentes líneas estratégicas de la Universidad (esto es, Unidades Académicas Y Administrativas implicadas -que incluyen a Facultades y Carreras), así como la elaboración del correspondiente POA consolidado- institucional.

5. PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD

Es obligación de los diferentes estamentos de la Universidad, participar tanto en la elaboración como en la implementación del Plan Operativo que les corresponda. Así también, el nivel de responsabilidad está en relación directa a la amplitud del área que se gestiona, así por ejemplo, están las Direcciones Generales, los Decanatos y aquellas direcciones departamentales que manejen subcategorías importantes al interior de las líneas estratégicas de la Universidad.

La responsabilidad de los jefes o directores de las diferentes unidades o estamentos participantes en la planificación de la UCG, incluye presentar oficialmente, el POA de su Unidad en las fechas previstas, tal como será solicitado oportunamente por la Dirección de Planificación de la UCG.

6. PROCEDIMIENTOS GENERALES

- 1) Como ya se indicó anteriormente, el POA toma como base las actividades programadas en el PEDI vigente, para el año en ejecución. Además de lo cual, considerará también aquellas actividades que no pudieron realizarse o concluirse en el año previamente transcurrido.
- 2) Durante la etapa previa a la entrega del POA, cada unidad debe coordinar las reuniones o consultas pertinentes con aquellas áreas de vinculación central, como la Dirección General Académica, la Administrativa-Financiera y/o la de Responsabilidad Social y Vinculación (cuando corresponda) y las de asesoría general (como la de Planificación o la Legal).

⁵ Estatutos 2015, pendientes de aprobación en el Consejo de Educación Superior (CES)



- 3) Es muy importante que cada estamento implicado, considere la realización del correspondiente diagnóstico situacional, previo a la elaboración del POA subsiguiente. Este diagnóstico situacional, debe incorporar aquellos aspectos pertinentes, obtenidos en la evaluación del POA anterior.
- 4) El POA elaborado por las diferentes unidades académicas o administrativas de la Universidad, **a partir del año en curso**, debe ser entregado en la oficina de la Dirección de Planificación, a más tardar, **en noviembre 30 de cada año, junto con la Autoevaluación del proceso del año en ejecución.**
- 5) A efectos de receptor documentos de estructura similar, los POA del año por venir, así como las autoevaluaciones del año cerrado, deberán presentarse en el formato oficial de la Universidad (Ver Anexo 2).
- 6) Tanto las Direcciones Generales de la Universidad, así como las jefaturas de las unidades académicas y administrativas, serán las encargadas del seguimiento y autoevaluación del POA en ejecución.
- 7) La Dirección de Planificación, es la instancia encargada de receptor y articular los POA, para construir el POA institucional, que a su vez será presentado para aprobación del OCAS, **hasta el 20 de diciembre** de cada año, rigiendo a partir del 2015.
- 8) A solicitud de la Dirección de Planificación, y como parte del ejercicio de transparencia institucional, una vez el POA institucional sea aprobado por el máximo organismo colegiado de la Universidad, será publicado en el Portal Web de la Universidad.

7. ESTRUCTURA DEL POA EN LA UNIVERSIDAD CASA GRANDE

Tal como se adelantó en la sección anterior, el POA tiene un formato específico que se emplea formalmente en la Universidad. A este respecto debe indicarse que el POA Institucional presenta ligeras variaciones en cuanto a contenidos, debido a su carácter de consolidado. Los POA elaborados en las unidades académicas o administrativas responden a la naturaleza propia de cada instancia y a la línea estratégica con la que están asociados.

El POA Institucional (o consolidado) mantiene la siguiente estructura:

- Introducción
- Contexto Legal
- Contexto Institucional
- Líneas Estratégicas de la Universidad
- Diagnóstico Situacional (considera resultados del POA previo)
- Contexto Presupuestario
- Programa-Presupuesto



En cuanto al POA de las unidades, considera el siguiente esquema⁶:

- Introducción
- Estructura orgánica y funcional de la Unidad
- Línea Estratégica correspondiente
- Diagnóstico Situacional (considera evaluación del POA previo)
- Objetivos*
- Actividades*
- Indicadores*
- Responsable/s*
- Cronograma*
- Presupuesto*
- Acciones no programadas⁷

8. SEGUIMIENTO DEL POA

Si bien en la sección "Procedimientos", se indicó las responsabilidades para el seguimiento de los POA en las Unidades Académicas o Administrativas, debe mencionarse que este seguimiento se documenta a través de un informe simple que se remite a la oficina de la Dirección de Planificación, lo que permitirá emitir alertas o sugerencias de Acciones Correctivas a tomar. El informe de seguimiento es trimestral, para lo cual, se considera un formato de reporte (Ver Anexo 3).

Con estos informes de Unidad, la Dirección de Planificación elabora un consolidado, que se presenta periódicamente a Rectorado y/o a la instancia que corresponda⁸.

9. EVALUACIÓN DEL POA

La evaluación del POA de las unidades académicas o administrativas, se efectúa bajo los siguientes parámetros:

1. Determinar la cantidad total de indicadores considerados en el POA en análisis;
2. Autoevaluar logros para cada actividad propuesta, tomando como referencia la siguiente escala: **4** (cumplimiento alto, del 76 al 100%); **3** (cumplimiento medio-alto, del 51 al 75%); **2** (cumplimiento medio-bajo, del 26 al 50%); **1** (cumplimiento insuficiente, de 0 a 25%).

⁶ Los elementos marcados con asterisco (*) son los que se expresan en el formato oficial de la Universidad (Anexo 2)

⁷ Las Acciones no programadas deben reportarse en un documento separado del formato establecido, no se considerarán por lo tanto como parte de aquellas programadas y sujetas a evaluación. El reporte de acciones no programadas deberá contar con la aprobación de la Dirección General correspondiente, así como de la justificación respectiva.

⁸ Instancia que podría estar representada por la **Comisión de Planificación y Evaluación Interna**, si se ratifica su operación en el siguiente periodo de planificación (2016-2020)



3. Determinar el puntaje máximo posible o programado (en base la cantidad de indicadores propuestos en el POA)
4. Obtener el puntaje total sumando todas las calificaciones auto-asignadas.
5. Determinar el porcentaje final de avance del POA, relacionando los puntajes obtenidos con los máximos posibles.
6. Equiparar el porcentaje final de avance con la escala previamente mencionada.
7. El proceso evaluativo referido en estas líneas, queda registrado en un formato prediseñado que se entrega con la firma original del funcionario responsable a la Oficina de Planificación (Ver Anexo 2), en los plazos establecidos.
8. Si bien las autoevaluaciones de POA se entregan como documento final, una vez al año, se enfatiza la necesidad de que cada Unidad Académica o Administrativa, trimestralmente evalúe su estado de avance, lo que permitirá que los responsables emitan el informe simple de seguimiento referido en la sección 8 de este documento.
9. Las Auto-evaluaciones de los POA, en su conjunto, motivarán un Informe Anual, elaborado por la Dirección de Planificación, que será presentado al Máximo Órgano Colegiado de la Universidad y otras instancias involucradas⁹.

10. INFORME ANUAL

El Informe de Ejecución Anual del POA tiene la siguiente estructura:

1. Resumen Ejecutivo
2. Presentación General
3. Descripción de los objetivos estratégicos sujetos de planificación
4. Datos de la ejecución del POA en la Universidad: Porcentaje de Cumplimiento y resultados por estrategia
5. Conclusiones
6. Anexos (Principalmente, las Matrices de Autoevaluación POA, receptadas por Dirección de Planificación).

DISPOSICIÓN GENERAL

Esta Guía se implementaría progresivamente a partir del 2015

⁹ Idem a 5



ANEXO B

Matrices de Autoevaluación POA 2014, receptadas por Dirección de Planificación



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Estrategia 1: Actualización marco normativo.

Línea de Acción 1.1.: Estatuto, Organigrama y Plan Estratégico

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. UCG cuenta con nuevo estatuto acorde a su misión, visión, principios, normativas legales, administrativas y académicas requeridas por la LOES y Reglamentos, y tendencias universales en educación superior, asegurando su gobernabilidad.	1.1. Ajustar proyecto de Estatuto en función de: - Observaciones realizadas por el CES en su Informe de Revisión de Estatuto - Actuales lineamientos académicos previstos en el Reglamento de Régimen Académico - 2013	Documento de Estatuto enviado a CES para aprobación, con las observaciones incluidas	4	A la espera de la aprobación del CES (versión 2014)
	1.2. Incorporar observaciones CES al Estatuto con las reformas realizadas a consideración y aprobación del Consejo Universitario	Documento de Estatuto aprobado por Consejo Universitario	4	Versión 2014. Sesión de CU 120-2014 de Octubre 6
	1.3. Enviar Estatuto a organismos para su nueva consideración y aprobación, y ajustar en caso necesario .	Actas de aprobación	4	Versión 2014. Sesión de CU 120-2014 de Octubre 6
		Documento de Estatuto 2012 reenviado al Consejo de Educación Superior	4	Versión 2014



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	1.4. Una vez aprobado por CES, socializar Estatuto a través de Web con todos los estamentos UCG: directivos docentes, administrativos, alumnos, comunidad, en coordinación con Direcciones Comunicación Interna y RRPP	Documento de Estatuto socializado en web	N.A.	A la espera de la aprobación del CES (versión 2014)
		Folleto de Estatuto publicado en español	N.A.	A la espera de la aprobación del CES (versión 2014)
2. Organigrama UCG responde a normativas legales, administrativas y académicas del Estatuto aprobado por CES, requeridas por la LOES, acorde a principios UCG	2.1. Ajustar organigrama 2013 participativamente, en correspondencia con el nuevo estatuto aprobado, LOES, lineamientos académicos del RRA y Plan Estratégico	Propuesta de Organigrama elaborada en correspondencia a Estatuto, LOES, RRA y Plan Estratégico	4	Propuesta en borrador, a la espera de la aprobación de Estatuto 2014
	2.2. Poner a consideración del Consejo Universitario el organigrama con los ajustes en función del Estatuto aprobado	Organigrama aprobado por Consejo Universitario	N.A.	
	2.3. Socializar con todos los estamentos de UCG el organigrama aprobado, a través de varias vías: web, documentos	Organigrama socializado en web	N.A.	
		Organigrama publicado, incorporado a documentos institucionales	N.A.	



Línea de Acción 1.2.: Políticas institucionales.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Vademecum de Políticas y Normativas Institucionales, (incluyendo procesos), elaborado en base a normativas legales, en uso y de acuerdo a proyecciones futuras	1.1. Elaborar las políticas, reglamentos y procesos necesarios para viabilizar el Estatuto aprobado por el CES.	Inventario de políticas existentes en UCG	4	Presentado a la Comisión de Coordinación Institucional
		Inventario de Reglamentos/prácticas institucionales	4	
		Inventario de procesos reglamentados y prácticas	4	
	1.2. Redefinir las políticas, reglamentos y procesos existentes para reajustar lo necesario en función del Estatuto aprobado por el CES	Documento inicial de redefinición de políticas, reglamentos y procesos por ajustar	4	
		Políticas por elaborar redefinidas y asignadas a responsables	N.A.	Se postergó redefinición para 2015 debido a nuevas reglamentaciones derivadas del Estatuto
		Matriz de correspondencia elaborada	N.A.	Se postergó redefinición para 2015 debido a nuevas reglamentaciones derivadas del Estatuto



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
2. Revisar, reajustar y fortalecer las políticas, reglamentos y procesos existentes en función de las normativas nacionales y otras existentes	2.1. Poner el vademecum de Políticas Institucionales a consideración del Consejo Universitario	Vademecum de Políticas y Normativas institucionales aprobado por Consejo Universitario y en uso.	N.A.	Se postergó redefinición para 2015 debido a nuevas reglamentaciones derivadas del Estatuto
	2.2. Revisar y asegurar la correspondencia entre Estatuto, políticas, reglamentos (geneales, temáticos, procesos, instructivos, etc.) normativas LOES y Reglamentos, y normativas internacionales pertinentes	Vademecum de Políticas y Normativas institucionales actualizado	N.A.	Se postergó redefinición para 2015 debido a nuevas reglamentaciones derivadas del Estatuto
3. Manual de Funciones revisado en función de la estructura organizacional, y socializado a nivel institucional	3.1. Definir funciones según Estatuto aprobado y organigrama	Manual de Funciones elaborado y aprobado por la instancia correspondiente y socializado	N.A.	A la espera de aprobación de Estatuto 2014
	3.2. Socializar manual a nivel institucional			



Línea de Acción 1.3.: Evaluación con fines de Acreditación

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Estructura creada con fines de mantener y fortalecer los procesos para evaluación y acreditación	1.1. Elaborar planes de mejora de acuerdo a resultados, articulados al Plan Estratégico	Planes de Mejora insertados en PEDI	4	Documento Plan de Mejoras, aprobado por Consejo Universitario el 9 de mayo de 2014 (alineado con PEDI)
2. SIUCG con información consistente, articulada al Sistema de Gestión de Datos UCG	2.1. Mantener data actualizada sobre indicaciones SNIIESE y SIGD-UCG	Registros diarios actualizados en SIUCG y consistentes con formularios SNIIESE	N.A.	Función asignada a otros funcionarios
		Custodios de evidencias definidos y en marcha	N.A.	Función asignada a otros funcionarios



PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

ESTRATEGIA 2: INTERNACIONALIZACION DE LA UCG

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

Línea de Acción 2.1.: Políticas, Planes y Programas

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
2. Cambios internos que hagan factible la internacionalización de la UCG y la ejecución de cada uno de los Programas Internacionales-incluyendo movilidad docente y estudiantil-, enmarcados en políticas definidas, articuladas a las políticas institucionales, financiados y ejecutados.	2.1. Proponer políticas sobre cambios internos curriculares y académicos.	Políticas sobre cambios internos para internacionalización de UCG, aprobados por Consejo Universitario.	4	Creación del DIL (Departamento Interculturalidad y Lengua) aprobado por el Consejo Universitario.
	2.6. Asesorar el diseño curricular para llegar a alcanzar el 50% de materias en inglés en cada carrera (bilingüismo).	50% materias en inglés en mallas curriculares (gradualidad a determinar).	3,5	Se espera llegar a un 20% en la malla de materias en inglés hasta el 2016, compensando la diferencia porcentual ya que a través del DIL se han abierto ofertas de otros idiomas para los alumnos, logrando una mayor pluralidad y globalidad.
3. Programa de Convenios de Cooperación a suscribirse con universidades, institutos, organizaciones, nacionales y extranjeros de prestigio, en ejecución, de acuerdo a planes y prioridades establecidas, enmarcados en políticas definidas, articuladas a las políticas institucionales, y con financiamiento correspondiente.	3.3. Establecer criterios prioritarios para construir nuevas alianzas con universidades e institutos.	Base de datos con criterios y prioridades establecidos.	4	Carpeta física con los respaldos y cuadros en Excel que comprende un listado del cumplimiento del Objetivo 3. Carpetas físicas en Vice-rectorado y Dept. RR.HH.
		Calendario de primeras visitas establecido y en ejecución.	4	Cuadro en Excel de Objetivo 3. ANEXO 1 - copia impresa y electrónica.



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
4. Programa de Profesores internacionales con maestrías y PhD para UCG, en ejecución, de acuerdo a planes y prioridades establecidos, enmarcado en políticas definidas, articulado a las instancias pertinentes y contando con el financiamiento correspondiente.	4.1. Proponer políticas para movilidad de Profesores Internacionales.	Políticas para movilidad de Profesores Internacionales, aprobadas por Consejo Universitario.	4	Estas constan en las Políticas de RR.HH. y M.
	4.2. Internacionalizar la comunidad académica en la universidad con políticas establecidas, y en coordinación con Decanos, Dirección de Investigación, Vinculación, y directivos.	Incremento del número de profesores internacionales por año (4 por año):	4	Nombres de profesores internacionales que visitaron UCG y aquellos profesores que se fueron a capacitar al exterior. ANEXO 2A y 2B - copia impresa y electrónica.
		Profesores UCG polivalentes para investigación (y tesis), docencia pre y post grado, vinculación, educación continua, fortalecimiento interno (en Bibliotecas virtuales, publicaciones, gestión y evaluación universitaria, etc.	N/A	N/A
		Profesor con énfasis en carreras de Educación	N/A	N/A
		Profesor con énfasis en carreras de Administración y CCPP	N/A	N/A
		Profesor con énfasis en carreras de Comunicación	N/A	N/A
6. Programa de Apoyo a graduados UCG para cursar posgrados internacionales, contando con políticas definidas, articuladas a las instancias institucionales pertinentes y parcialmente financiado.	6.2. Organizar un plan de ayuda económica para los graduados. (becas)	% de alumnos graduados con maestrías internacionales.	4	Enviar información sobre becas de posgrados a ex-alumnos desde base de datos. Ignacio Garay es el encargado de ex-alumnos.
8. Programa de internacionalización de alumnos de pregrado UCG (intercambios, pasantías, visitas y otras experiencias académicas y culturales), debidamente coordinado a nivel interno, contando con nuevas políticas, articulado a políticas e instancias institucionales pertinentes, en ejecución y auto-financiado.	8.4. Organizar un plan de ayuda económica para lograr que todos los estudiantes puedan cumplir con el nuevo requisito	Todos los alumnos ingresados a partir del 2012, para el 2016 deben haber tenido por lo menos 1 experiencia internacional	4	Los alumnos cuentan con experiencias internacionales a través de: intercambios, conferencias por profesores y/o conferencistas internacionales presenciales y/o virtuales, prácticas pre-profesionales, etc. ANEXO 3- LISTADO DE ACTIVIDADES.
	8.5. Establecer diferentes opciones de ayuda económica: préstamos, becas, acceso a financiamiento externo	Diferentes opciones de ayuda económica conocidas por los alumnos a través de folletería, web y otros.	4,0	Se difunde la información por medio de las redes internas, Casa Adentro, boletines, carteleros y demás medios.
	8.6. Establecer un plan de promoción interno y externo para las experiencias internacionales que incluya: espacio de la oficina de Relaciones Internacionales en página web, redes sociales, publicidad tradicional y nueva oficina visible en 2012	Plan de promoción de los convenios y pasantías intercambios/viajes de estudio que la universidad ofrece.	4,0	Se difunde la información por medio de las redes internas, Casa Adentro, boletines, carteleros y demás medios.



Línea de Acción 2.2.:Redes de Cooperación e Intercambio

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. UCG afiliada a redes internacionales con una agenda de iniciativas de las que la UCG hace parte en cooperación con actores globales, cubriendo diversas áreas de interés institucional.	1.1.En coordinación con la Dirección de RSU/Vinculación con la Colectividad, revisar el estado actual de la vinculación existente con las redes nacionales e internacionales: (activas, inactivas) y definir aquellas con las que interesa mantener la relación.	Afiliación a 5 redes por año (2 por facultad)	4	Listado de redes. ANEXO 4 y copia impresa.
		Participación, aportes, intercambios, evidencia de convenios, cartas de compromiso, pagos, documentos.	4	



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Estrategia 3: Rediseño de Propuesta Formativa

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

Línea de Acción 3.1.: Premisas

3.1.1. Fundamentación social.

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Fundamentos de la propuesta formativa ampliados y precisados a partir del contexto contemporáneo internacional y nacional.	1.1. Revisar en el contexto internacional y nacional aquellos fenómenos que pueden tener incidencia en la educación superior.	Nuevo documento de fundamentación de la propuesta formativa	4	

3.1.2. Fundamentación académica

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Nueva propuesta educativa de la UCG a partir de la entrada en vigencia del nuevo Régimen de Reglamento Académico.	1.1 Definir la propuesta curricular base.	Documento con la nueva propuesta curricular general socializado y aprobado por rectorado	4	Depende de acompañamiento del CES
	1.2 Definir la propuesta curricular por carreras.	Documentos para la propuesta curricular específica de cada carrera revisado y aprobado por el Decano de la Facultad	2	Depende de acompañamiento del CES
	1.3 Aprobación de Propuesta	Validación de la nueva propuesta curricular general y la propuesta específica por cada carrera con expertos	N/A	Actividad depende del proceso de Rediseño Curricular

3.1.3. Principios UCG

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Fundamentos de la propuesta formativa ampliados y precisados a partir de los principios UCG: valores, misión, visión y sello institucional.	1.2. Incorporar al fundamento de la propuesta formativa los elementos propios de la UCG.	Modelo Pedagógico de la UCG con fundamentos incorporados.	4	



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Estrategia 3: Rediseño de Propuesta Formativa

Línea de Acción 3.2.: Políticas y soporte institucional

3.2.1. Políticas de la propuesta formativa

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Nuevas políticas generales y específicas de acuerdo a la propuesta formativa reformulada y nuevo marco legal-normativo nacional (incluye Nuevo Régimen de Reglamento Académico).	1.1. Identificar las políticas y reglamentos que deben ser reformuladas.	Propuesta de Políticas Académicas	N/A	Pendiente de presentarse a Comisión de Coordinación Institucional
	1.2. Reformular las políticas generales y específicas, considerando demandas del entorno, sello institucional (innovación – creatividad), responsabilidad social, visión cosmopolita y bilingüismo) y nuevas normativas legales.	Propuesta de Reglamentos Académicos	N/A	Pendiente de presentarse a Comisión de Coordinación Institucional
	1.3. Poner a consideración de Consejo Universitario a nueva normativa institucional.	Nuevas Políticas aprobada por Consejo Universitario.	N/A	Pendiente de aprobación por no sesionar la Comisión de Coordinación Institucional

3.2.2. Soporte institucional

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Propuesta académica es soportada por una estructura orgánica, física y financiera para su operación.	1.1. Ajustar anualmente estructura física, orgánica y financiera para su operación.	Presupuesto asignado y en ejecución.	N/A	Depende de Dirección Financiera
		Informe documentado de pertinencia.	4	

Línea de Acción 3.3: Gestión académica

3.3.1. Administración y organización de currículum

3.3.1.1. Macro currículo

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Diagnóstico del currículo actual (2009-2012) considerando aspectos de práctica docente, pedagogía, ambientes de aprendizaje, aseguramiento de calidad, premisas, gestión, metodología.	1.1. Reunión general académica para diagnóstico del currículo 2009 – 2012.	Diagnóstico realizado y conocido por el Consejo Universitario.	4	Pendiente socialización al Consejo Universitario
	1.2. Análisis de opiniones de los actores involucrados.			
	1.3. Elaborar Informe general del diagnóstico y presentado al Consejo Universitario.			
2. Nueva propuesta formativa basada en el diagnóstico curricular dinámico de actores y sectores de desarrollo redefinidos, en el PEDI y con pertinencia académica, laboral, social y normativa (Nuevo Reglamento de Régimen Académico).	3.1. Reformular propuesta formativa con sus fundamentaciones, políticas y soporte institucional.	Documento de Nueva Propuesta Formativa 2014 – 2019 aprobado por el Consejo Universitario.	3	Faltan definir algunos aspectos fundamentales, en función de las disposiciones y guías del SES
	3.2. Socializar la nueva propuesta a actores internos de la comunidad universitaria.	Documento de difusión de la propuesta académica.	3	Pendiente difundir con el resto de docentes, que no están involucrados en el diagnóstico.



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Estrategia 3: Rediseño de Propuesta Formativa

3.3.1.2. Meso currículo

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Categorías de las materias y otros espacios de aprendizajes de cada programa académico, redefinidas en función de líneas y áreas de formación.	1.1. Establecer las líneas o áreas académicas.	Clasificación de elementos meso-curriculares por líneas o áreas de conocimiento establecidas presentada al Consejo Universitario.	4	Pendiente de presentar al Consejo Universitario
	1.2. Revisar las materias de todos los programas académicos de pregrado y clasificarlas.			
2. Propuesta meso curricular (incluyendo materias, pasantías, simulaciones profesionales, seminarios, experiencias internacionales y otros ambientes de aprendizaje) reformulada.	2.1. Reformular la propuesta meso curricular de cada programa académico en función del nuevo Reglamento Académico.	Documento con nuevas propuestas meso curriculares aprobado por el Consejo Universitario.	3	Pendiente de terminar y presentar al Consejo Universitario. Se ha presentado la propuesta solamente a los actores
	2.2. Comunicar la nueva propuesta a actores internos de la comunidad universitaria y socializarla.	Documento de difusión de la propuesta académica.	N/A	Pendiente de terminar documento de la propuesta académica

3.3.1.3. Micro currículo

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Formatos unificados de programas y syllabus	1.1. Diseñar y socializar un formato de syllabus unificado considerando todos los campos de información necesarios para una eficiente administración curricular y evidencia de los indicadores de calidad.	Todas las materias de pregrado cuentan con su syllabus en el formato unificado y reposan como respaldo en el Dirección Académica.	3	De 420 Programas, solamente 256 están ingresados en el SIUCG
	1.2. Actualizar el syllabus de cada materia según el nuevo formato unificado.			
2. Sistema centralizado de administración de programas y syllabus que soporte los componentes del sello institucional (innovación / creatividad; RSU; visión cosmopolita) y el desarrollo de habilidades y/o innovación tecnológica.	2.1. Rediseñar los formatos de programas para integrar de forma explícita los componentes del sello institucional y el desarrollo de habilidades y/o innovación tecnológicas.	Programas de todas las materias contienen de forma explícita cómo se integran los componentes de innovación, responsabilidad social, visión cosmopolita y tecnologías.	N/A	Actividad depende del proceso de Rediseño Curricular
	2.2. Revisar todos los programas para incorporar de forma explícita los componentes del sello institucional y el desarrollo de habilidades y/o innovación tecnológicas.			

3.3.1.4 Sistema de evaluación, aseguramiento y autorregulación de la calidad del currículo.

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Procesos de sistematización de evaluaciones curriculares y ajustes.	1.1. Reuniones de evaluación y ajuste curricular.	Informes de ajustes curriculares por cada periodo académico.	3	Existen reportes descriptivos de los ajustes curriculares realizados.
2. Sistema de evaluación, aseguramiento y autorregulación de la calidad del currículo con soporte orgánico, financiero y de infraestructura.	2.2. Determinar las funciones y planes de acción de este órgano.	Sistema de evaluación, aseguramiento y autorregulación de la calidad del currículo con soporte orgánico, financiero y de infraestructura en funcionamiento.	N/A	Actividad pospuesta en consideración de la reorganización de personal en la UCA y la finalización, aún pendiente, del proceso de Rediseño Curricular.
	2.3. Establecer el marco normativo y políticas de operación.			



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Estrategia 3: Rediseño de Propuesta Formativa

3.3.1.5 Sistemas de soporte informático y administración curricular.

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Soportes informáticos para los procesos de administración curricular	1.1. Diseño de soporte de información y diagrama de flujo de procesos de administración curricular.	Módulos operativos para: Registro on-line, Planes de estudio, programas, syllabus, históricos de estudiantes, Experiencias claves de aprendizaje (casos, puertos, trabajo de graduación, pasantías)	4	Se han cumplido 7 de los 9 ítems previstos. Únicamente quedan pendientes de cumplimiento las experiencias de aprendizaje en trabajo de graduación y pasantías.
	1.2. Socialización, evaluación interna y ajuste de los soportes informáticos diseñados con los actores de la comunidad universitaria.			

3.3.2. Gestión de la docencia

3.3.2.1. Habilitación y capacitación docente interna y externa

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Base de datos informática con soporte documental de la habilitación de la planta docente.	1.2. Ingresar y actualizar semestralmente la información de los docentes.	Base de datos física y digital operativa y centralizada de Curriculum Vitae Estandarizado en el Dirección Académica.	4	
2. Procesos de acompañamiento y capacitación docente en funcionamiento.	2.1. Continuar brindando inducción, acompañamiento y capacitaciones internas y externas a los profesores en funciones.	Informes y registros de capacitaciones.	4	
	2.2. Continuar brindando inducción, acompañamiento y capacitaciones internas y externas a los profesores en funciones incorporando elementos de nuevas tecnologías.	Informes y registros de capacitaciones.	4	

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
3. Sistema integrado de formación, asesoría, acompañamiento docente con soporte orgánico, financiero, infraestructura y normativo	3.1. Mejorar las planes de acción de este órgano.	Sistema integrado de formación, asesoría, acompañamiento docente con soporte orgánico, financiero, infraestructura y normativo establecido y aprobado por el Consejo Universitario	4	Pendiente de aprobación por el Consejo Universitario nuevo puesto para acompañamiento docente
	3.2. Establecer el marco normativo y políticas de operación de acuerdo al Régimen Académico.			
	3.3. Definir e implementar la infraestructura necesaria según los recursos de la institución.			
	3.4. Asignar el presupuesto correspondiente para el cumplimiento de sus funciones			



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Estrategia 3: Rediseño de Propuesta Formativa

3.3.2.2. Evaluación académica y de docencia

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Sistema integrado de evaluación con soporte informático, financiero y normativo.	1.1. Diseñar e Implementar los módulos necesarios de evaluación académica en el sistema integrado.	Sistema integrado de evaluación operativo con los siguientes módulos: Docencia Integral (incluye evaluación de estudiantes, autoevaluación, co-evaluación, hetero-evaluación evaluación de cumplimiento de horas, Evaluación de coordinadores y evaluación de logros de aprendizaje generados).	4	Pendiente la evaluación de coordinadores y evaluación de logros de aprendizaje generados.
	1.2. Identificar los reportes y campos de información necesarios que debe generar el sistema, socializar, implementar y evaluar internamente el sistema.	Coordinadores	4	Pendiente la Propuesta de evaluación de Trabajo de Titulación y Coordinadores
		Juegos de simulación profesional: casos, puertos		
		Pasantías		
		Trabajos de graduación y tesis de posgrado		
		Curso de nivelación		

3.3.2.3. Soporte informático de la gestión y apoyo a la docencia

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Sistemas de soporte informático de la gestión y apoyo a la docencia con recursos financieros y tecnológicos adecuados.	1.1. Implementar los módulos necesarios de gestión y apoyo a la docencia en el sistema integrado.	Sistema integrado operativo con los siguientes módulos: Gestión de notas, Gestión de asistencias, Cartola digital	N/A	Actividad postpuesta para el 2015 en consideración de priorizar otros procesos directamente vinculados a la gestión académica
	1.2. Capacitar a los docentes en el uso de los sistemas.	Reportes necesarios en operación.	N/A	Depende de la implementación de los módulos de Gestión de notas, Gestión de asistencias y Cartola Digital en el Sistema Integrado
	1.3. Habilitar plataformas tecnológicas que permitan el uso de nuevas tecnologías en las materias regulares y otros ambientes de aprendizaje.	35% de materias regulares incorporan el aprendizaje con apoyo de nuevas tecnologías.	4	De los 420 Programas, 291 estuvieron apoyados en el campus virtual (MOODLE)

3.3.3. Gestión administrativa de los ambientes de aprendizaje para la comunidad universitaria

3.3.3.1. Infraestructura para aprendizajes

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Requerimientos de infraestructura, equipamiento y recursos mediáticos identificados por cada área de conocimiento.	1.1. Levantar un diagnóstico de acuerdo al nuevo diseño curricular, por áreas de conocimiento, de los requerimientos en infraestructura y equipamiento para la implementación de todos sus programas.	Informes periódicos de requerimientos de infraestructura y equipamiento entregados a la Dirección General.	N/A	Actividad depende del proceso de Rediseño Curricular



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Estrategia 3: Rediseño de Propuesta Formativa

3.3.3.2 Conectividad, Mediateca, Redes de información.

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Implementación del plan de desarrollo de Infraestructura y servicios bibliotecarios (incluye conectividad, bibliotecas virtuales y contratación de bases de datos) adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y los recursos de la institución.	2.1.Coordinar con Dirección Financiera las fases de cumplimiento del Plan y ejecutarlo.	Cumplimiento progresivo del plan establecido.	4	
2. Diagnóstico de necesidades de recursos bibliográficos (físicos y virtuales), mediáticos, tecnológicos y de conectividad, de acuerdo a la propuesta académica UCG y los reglamentos oficiales vigentes cada año.	2.1.Levantar un diagnóstico, de necesidades de recursos bibliográficos (en inglés, español y otros idiomas).	Informe del diagnóstico de necesidades de recursos bibliográficos, mediáticos, tecnológicos y de conectividad.	N/A	Actividad depende del proceso de Rediseño Curricular
3. Adquisición y desarrollo de los recursos bibliográficos (físicos y virtuales), tecnológicos y de conectividad necesarios considerando la propuesta académica y los reglamentos oficiales, así los recursos institucionales.	3.1.Coordinar con Dirección Financiera las fases de cumplimiento del plan de adquisición y desarrollo de recursos bibliográficos, tecnológicos y de conectividad y ejecutarlo.	Documento de políticas y plan de recursos bibliográficos, tecnológicos y de conectividad.	N/A	Actividad depende del proceso de Rediseño Curricular
		Cumplimiento progresivo del plan establecido (incluye ajustes necesarios para la nueva propuesta académica y los reglamentos oficiales vigentes cada año).	N/A	Actividad depende del proceso de Rediseño Curricular

Línea de Acción 3.4. Gestión de los aprendizajes y resultados

3.4.2.Soportes metodológicos

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1.Seguimiento, acompañamiento y apoyo psicológico y pedagógico a alumnos con dificultades	1.1.Entrevistas personales con alumnos.	Ficha de atención con sugerencias de actividades y procedimientos, en algunos casos derivaciones a orientadores externos o profesionales.	4	En BE se atiende también a los padres y parte de las entrevistas han sido conjuntamente con los coordinadores cuando ha sido necesario.Las fichas de atención se encuentran en archivos de BE
	1.3. Adquirir y aplicar instrumento para identificación de dificultades de aprendizaje o discapacidad.	Instrumentos en uso.	4	Se adquirieron instrumentos nuevos: Batería de Aptitudes diferenciales y Generales-M: Test Wechsler para adultos,Cuestionario O'Connors para
	1.3.Programa de clases de apoyo en el área de lengua.	Listado de profesores contactados.Listado de alumnos participantes, plan de clases y cartola de registro.	4	En el tutorial de lengua, la docente fortaleció conocimientos de lengua I y lengua II, así como redacción de algunos trabajos de titulación.También dio refuerzo a alumnos con problemas de aprendizaje .La tutoría fue de tipo individual en los,2
	1.4. Gestión de estudiantes con tercera matrícula	Reporte semestral, previo al registro de alumnos con tercera matrícula.	3	El reporte de alumnos se encuentra en archivo de BE (primer semestre) y en DGA (segundo semestre) . Ha habido cambios en la relación de tercera matrícula acorde a la legislación del CES (2013).Se
		Cartas de aviso de tercera matrícula, reunión con estudiantes.	4	El aviso de tercera matrícula para el alumno se encuentra en el pie de página de la hoja de registro de materias.El alumno por lo general acude a BE y se registra su sesión en una ficha de atención
1.5. Apoyo académico para estudiantes con problemas de aprendizaje o discapacidad		Listado de alumnos con dificultades de aprendizaje y rendimiento	4	Se elaboró un listado de la mayoría de los alumnos los cuales se detectaron dificultades y se mantuvo contacto con coordinadores y profesores de estos alumnos acorde a las materias tomadas por los



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Estrategia 3: Rediseño de Propuesta Formativa

2. Seguimiento de estudiantes con tercera matrícula.	2.1 Generación de listados de estudiantes primera y segunda reprobatoria.	Plan de trabajo de tutores	4	El plan de tutoría es individual y grupal, acorde a las necesidades de los alumnos (los detalles están especificados en las fichas de tutorías de los docentes. Estas fichas reemplazan el plan de
		Reporte de evaluación del desempeño de los estudiantes por parte de los tutores	4	Esta especificado en los registros de los docentes. A tiempo completo.
		Reporte semestral, previo al registro de alumnos con tercera matrícula. Cartas de aviso de tercera matrícula, reunión con estudiantes.	3	Se solicita al Dpto. de sistemas el envío de un listado de los alumnos con tercera matrícula. El seguimiento se realiza con apoyo del SIUCG (fichas individuales)
		Reportes de alumnos matriculados en tutorías y entrevistas con el decano, docentes a TC y psicóloga universitaria.	3	Se revisaron los reportes de tutorías y se conversó con docentes a tiempo completo así como los coordinadores de las carreras involucradas.
	2.2 Plan de acción para el seguimiento psicopedagógico y académico de estudiantes con segunda reprobatoria.	Definir el abordaje para alumnos con primera reprobatoria.	3	Se sugiere que tanto Decanato académico como los decanatos definan las acciones a seguir para este seguimiento. El SIUCG debe detectar alumnos con

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
3. Plan de desarrollo e implementación de infraestructura y servicios de apoyos pedagógicos.	3.1. Establecer las necesidades de apoyo pedagógico requeridas por la comunidad considerando los recursos institucionales y el marco normativo pertinente y las evaluaciones académicas sistemáticas e informales sobre el desempeño de los estudiantes.	Informe de diagnóstico de necesidades de apoyo psicológico y pedagógico presentado a Rectorado.	4	Se implementaron acciones de cambios acorde a necesidades de alumnos con discapacidad: programa de computación en la biblioteca para alumnos con dificultad auditiva y apoyo en adquisición de audífonos para un alumno con esta discapacidad; laptops en biblioteca (planta baja) para alumnos con discapacidad motriz, rampas, y otros.
	3.2. Re-estructuración del Departamento de bienestar universitario	Definición de dependencia (Área Académica).	4	El departamento de BE depende del trabajo coordinado y dependiente de Decanato Académico.
		Redefinición de roles y funciones: encargado de apoyo psicológico, encargado de apoyo académico, asistente	4	Este año hubo redefinición de roles y funciones, sin embargo en el Dpto. de BE trabajó solamente la Psicóloga en el 2º semestre. En el primero, hubo apoyo de BU.
	3.3. Generación y seguimiento de plan de apoyo académico y psicológico	Plan de tutorías definido por materias, profesores tutores (definir perfil de profesor tutor), horarios y estudiantes	3	Se conversó personalmente con los docentes que dan tutorías y se recopiló documentos que se encuentran en BE
		Sistema de monitoreo y evaluación del plan de tutorías y apoyo psicológico	4	Se requiere organizar mejor el sistema de tutorías: ofrecer más tutorías en función del análisis de necesidades de los alumnos (revisar listado de materias donde hay más reprobatorias) Se sugiere
	3.4. Coordinar con Dirección Financiera y Bienestar Universitario las fases de cumplimiento del plan de desarrollo e implementación de infraestructura y servicios de apoyos pedagógicos.	Documento de políticas y plan de servicios de apoyo pedagógico	4	El plan de desarrollo en relación a los servicios de apoyo pedagógico está desarrollado y se encuentra tanto en la Dirección General Académica como en BE



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Estrategia 3: Rediseño de Propuesta Formativa

3.4.3. Gestión de la evaluación aseguramiento de la calidad

3.4.3.1. De los logros del aprendizaje

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Sistema de evaluación integral de aprendizajes (incluye cursos regulares y experiencias claves de aprendizaje).	1.1. Establecer el marco normativo y ámbitos de operación del Sistema de evaluación integral de aprendizajes.	Sistema de evaluación integral de aprendizajes operativo y puesto en práctica.	N/A	Actividad depende del proceso de Rediseño Curricular
	1.3. Diseñar, socializar, evaluar internamente implementar los instrumentos y módulos del SIUCG necesarios para la operación del sistema.	Instrumentos de evaluación implementados	N/A	Actividad depende del proceso de Rediseño Curricular

Resultados	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Programa de Becas ajustado al marco regulatorio vigente	1.1. Revisar y adaptar el programa de becas de la UCG, de acuerdo al marco regulatorio vigente.	Nuevo reglamento aprobado por Consejo Universitario.	4	Se debe añadir al reglamento criterios de prioridad en la decisión sobre renovación de becas.
	Revisar el proceso de otorgamiento de becas y archivos de información	Archivos actualizados y ordenados por categorías y con informes de visitadora social (entes de control)	4	Los archivos se encuentran en BE
	Difusión de procesos de solicitud y renovación de becas.	Al menos 2 acciones implementadas	4	Se difunde a través de la pag. WEB y folleto de servicios de la UCG (desarrollado en Octubre 2014 por BE.)



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

SUB-ESTRATEGIA 3.3. PUBLICACIONES

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Participación en REUPDE	1.1. Participar en Asambleas Generales del REUPDE	Participación al menos una vez al año. Constatación en Memorias del REUPDE e informes al Rectorado de la UCG.	N/A	No hubo
	1.2. Participar en Capacitaciones, conversatorios y otras actividades del REUPDE	Capacitación anual del REUPDE convocadas. Invitaciones a Conversatorios y otras actividades	N/A	No hubo
2. Publicación de revista Ventanales #3 con DVD en papel, en Web y en iTunes U	2.1. Imprimir en papel y subir a la Web UCG y a iTunes U la revista. Distribución. Tiraje: 500	Revista Ventanales #3 impresa y subida a la Web UCG y a iTunes U y distribuida	4	
3. Publicación de revista #4 de Ventanales en papel con DVD, en Web y en iTunes U.	3.1. Evaluación de la revista con el Rectorado, Vicerectorado, Presidente de la Junta Consultiva y Director de Publicaciones. Nombramiento de nuevo Comité Editorial.	Reunión de evaluación realizada y Acta correspondiente. Nombramiento de nuevo Comité Editorial	4	
	3.2. Elaborar, redactar, editar y diseñar en papel y digitalmente, y subir a la Web y a iTunes U e imprimir sobre papel Ventanales. Tiraje: 500	Ventanales #4 impresa, subida a la Web y a iTunes U	4	
	3.2. Contratación de Diseñador Gráfico, graduado en la UCG.	Contratación realizada por Servicios prestados.	4	
	3.3. Distribución de Ventanales #4	Ventanales #4 distribuido	4	



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
4. Inicio Publicación de revista Ventanales #5 con DVD, en papel, en Web y en iTunes U	4.1. Evaluación de Ventanales #4.	Ventanales #4 evaluado	4	
	4.2. Elaborar, redactar, editar y diseñar Ventanales #5	Ventanales #5 elaborado, redactado, editado y diseñado	3	Diseño gráfico en proceso de acuerdo a lo planificado
5. Finalización y lanzamiento de Ventanales Web interactivo	5.1. Subir a la Web los últimos materiales y revisión final	Ventanales Web finalizado, subido a la Web y funcionando.	4	
6. Finalización de libro Aportes, impresión y distribución	6.1. Arte final, revisión final e impresión de Aportes y subirlo a iTunes U. Tiraje: 300	Aportes impreso, distribuido y colgado en iTunes U	4	
7. Continuación de la publicación de Colección Innovaciones Pedagógicas	7.1. Selección de nuevas tesis de posgrado a publicarse	Tesis de posgrado seleccionadas	0	Falta de presupuesto para recursos humanos para su implementación
	7.2. Revisión y corrección de Estilo de las Tesis	Revisión y corrección realizados	0	Falta de presupuesto para recursos humanos para su implementación
	7.3. Contratación de diseñador gráfico por servicios prestados, diseño y diagramación	Diseñador gráfico contratado. Diseño y diagramación realizados	0	Falta de presupuesto para recursos humanos para su implementación
	7.4. Impresión y subir a iTunes U Aportes	Impresión y colocación en iTunes U realizado	0	Falta de presupuesto para recursos humanos para su implementación
8. Publicación de libros de profesores UCG	8.1. Nueva convocatoria a los profesores	Convocatoria realizada	4	
	8.2. Establecer Comité de Pares Revisores para cada libro presentado, revisión e informes escritos de cada uno	Un libro presentado y analizado por Pares Revisores con informe final	N/A	No se han presentado
	8.3. Corrección de estilo de los libros	Corrección realizada	N/A	
	8.4. Contratación de diseñador gráfico por servicios prestados, diseño y diagramación	Contratación realizada, diseño y diagramación realizados	N/A	
	8.5. Impresión y distribución. Subir a iTunes U y a Kindle	Impresión, distribución y colocación en iTunes U y colgado en Kindle realizados	N/A	



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
9. Publicación de revista digital con artículos científicos, ensayos y otros textos culturales relevantes. Frecuencia 8 meses	9.1. Aprobar el nombre de la revista y designar Comité Editorial	Aprobación y designación realizados	3	Profesores internacionales en proceso de aceptación
	9.2. Entrega de artículos de profesores de la Universidad y de otras universidades	Entrega realizada	4	
	9.3. Proceso de revisión de artículos por Pares Revisores	Revisión realizada	2	Falta instalación definitiva del Comité Editorial
	9.4. Corrección de estilo	Corrección realizada	2	Falta segunda revisión de estilo
	9.5. Contratación de diseñador gráfico por servicios prestados, diseño y diagramación de revista	Contratación, diseño y diagramación realizados	0	Falta terminar los procesos anteriores
	9.6. Subida a Web UCG, Kindle e iTunes U	Subidas realizadas	0	Falta terminar los procesos anteriores
10. Continuación de la publicación eventual de serie CONTINGENCIAS	10. Selección del tema que amerite	Tema seleccionado	N/A	Sin nuevas propuestas
	10. Elaboración del texto, corrección de estilo, diseño gráfico y diagramación, impresión en papel y publicación en Web y en iTunes U	Elaboración del texto, corrección de estilo, diseño gráfico y diagramación, impresión en papel y publicación en Web y en iTunes U realizados	N/A	
11. Publicación digital de proyectos de tesis de las carreras de las facultades	11. 1. Selección de proyectos	Proyectos seleccionados	4	
	11.2. Corrección de Estilo	Corrección de estilo realizada	4	
	11.3. Diseño gráfico con la participación de estudiantes tesistas de la carrera correspondiente	Diseño gráfico realizado	4	
	11.4. Subida a la Web UCG y a iTunes U de los Proyectos	Subida realizada	2	Todavía no hay disponibilidad de recursos humanos para implementarlo.



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
12. Publicación de libro de Asa Berger en español	12.1. Finalizar corrección de estilo	Corrección de estilo realizada	4	
	12.2. Contratar diseñador gráfico, diseño y diagramación del libro	Diseñador gráfico contratado y libro diseñado y diagramado	4	
	12.3. Revisión de diseño gráfico	Revisión realizada	4	
	12.4. Impresión y distribución internacional. Subida a iTunes U y a Kindle	Impresión, distribución y subida a sitios Web realizados	2	Falta cumplir con requisitos de operaciones financieras con e-books y Kindle. Libro en proceso de impresión en imprenta.
13. Considerar otras publicaciones	9.1. Elaboración de propuestas	Propuestas entregadas	4	Segundo libro de Asa Berger
14. Contratación de Asistente de Edición a medio tiempo	14.1. Selección de Asistente	Asistente seleccionado y contratado	0	No hay presupuesto
15. Designación o contratación de webmaster para la revista Ventanales Web	15.1. Seleccionar designación o webmaster a contratarse	Designación o contratación realizada	0	Todavía no hay especialista que acepte honorarios propuestos
16. Publicación de Videos académicos	16.1. Selección de videos ya editados por Inhouse	Selección realizada	4	
	16.2. Colgar en Youtube UCG videos seleccionados, linkearlos a Ventanales Web y entregarlos al Repositorio digital de la UCG	Videos colgados en Youtube, linkeados a V. Web y entregados al Repositorio digital de la UCG	2	No hay personal disponible para hacerlo por el momento.



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	16.3. Elaborar formato de conferencias y entrevistas académicas grabadas en video	Formato elaborado	4	
	16.3. Elaborar, aprobar e implementar plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo, incluyendo adquisición de quipos y presupuesto, para desarrollar el área de edición de audiovisuales UCG	Plan de trabajo elaborado, aprobado e implementado	2	Plan de trabajo presentado. No hay recursos financieros para inversión en este proyecto.
17. Realizar alianzas con editoriales de universidades nacionales e internacionales, con editoriales privadas y con sectores estatales	17.1. Establecer publicaciones co-editadas y estrategias comunes de mercadeo y difusión, e intercambios diversos	Co-ediciones y estrategias comunes realizadas	4	Una publicación realizada
	17.2. Invitar a profesores de otras universidades a entregar artículos y materiales gráficos para las publicaciones de la UCG	Invitaciones realizadas	0	No se edita la nueva revista académica de la universidad hasta el momento.
18. Registros en el IEPI	18.1. Obtener el registro de propiedad del IEPI para el nombre Ventanales	Registro del IEPI del nombre Ventanales obtenido	4	
	18.2. Obtener el registro de propiedad de otra publicaciones de la UCG	Registro del IEPI del nombre de otras publicaciones obtenido	4	
19. Elaborar plan e implementarlo para la obtención de avisos publicitarios y donaciones para las publicaciones de la UCG	19.1. Obtención de avisos publicitarios y donaciones	Plan, avisos publicitarios y donaciones obtenidas	4	
20. Proceder a la indexación de Ventanales y otras publicaciones periódicas en Latindex y otras.	20.1. Diseño de la publicaciones para cumplir con los requisitos de la indexación	Requisitos de indexación cumplidos	2	En proceso



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

SUBESTRATEGIA: 3.4: DEPORTES

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

Línea de Acción: 3.4.3.1. Bienestar Estudiantil - DEPORTES

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
Programa de Deportes de competencia y recreación	Desarrollar en conjunto con RRPP estrategias de difusión de los deportes que se ofrecen en la institución para lograr la integración de los alumnos, personal docente y administrativo dentro de las competencias. Rugby, Indor Futbol, Surf, Tennis, etc.	Material promocional (impresión de afiches, promoción en web y redes sociales) Inscripciones a competencias	1	Falta de interes por cubrir las actividades deportivas.	Valor a pagar en competencias de surf y tennis
	Adquisición de implementos deportivos para rugby, tenis, futbol y surf	30 uniformes rugby	4		Se puede contar con auspicio de proveedores permanentes de la Universidad. O establecer canje de unfirms por servicio.
		6 balones rugby	4		
		3 balones futbol	4		
		20 uniformes futbol	4		Se puede contar con auspicio de proveedores permanentes de la Universidad. O establecer canje de unfirms por servicio.
		20 camisetas surf/tenis	4		Se puede contar con auspicio de proveedores permanentes de la Universidad. O establecer canje de unfirms por servicio.
	Adquisición de trofeos y medallas para competencias internas	1 trofeo y 45 medallas	4		
	Desplazamientos y hospedajes a varias provincias para competencias	Un viaje Cuenca para competencia de Seven	4		
		Hospedaje para 22 personas	4		
		2 viajes a Cuenca para Campeonato Nacional	4	Se realizaron 2 viajes mas a Cuenca para cumplir con el Campeonato Nacional	
		1 viaje a Manta para Campeonato Nacional	0		
		3 viajes a Quito para Campeonato Nacional	4	Se realizaron solo 2 viajes a Quito pues no disputamos la Final quedando clasificados en Tercer lugar.	
		3 Hospedaje para 26 personas	4		



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
Convenios con centros deportivos	Negociar la puesta en marcha de convenios con instituciones deportivas, gimnasios, crossfit y otros espacios de bienestar en la preparación de los deportistas para su mejor desempeño.	Visita a instituciones deportivas y de preparación física Propuesta de Convenios Propuesta de canjes Lista de deportistas asistiendo a instituciones en convenio	3	Se gestiona convenio con la Fundación Honorato Haro, el cual no pudo ser firmado. Se mantiene el Convenio con FEDEGUAYAS el cual se renova tacitamente en julio 2014.	
Programa de actividades deportivas desarrollando acciones de inclusión	Presentación de programa a Rectorado para su aplicación dentro de la institución	Programa de Deportes elaborado	0	Se ha solicitado varias reuniones con Rectorado, las cuales siguen pendientes en Agenda.	Se solicitó cita a Rectorado, en espera de presentación.
	Difusión de programa en coordinación con RRPP	Afiches y promoción del programa a través de la página web, redes sociales, casa adentro, etc.	4		
	Actividades de capacitación en temas de discapacidades, deporte y recreación	2 charlas con exponentes internacionales con experiencias en el tema	4		Desde la Coordinación de Deportes se ha realizado el contacto de estos expertos internacionales.
		Listado de por lo menos 300 personas participando en los talleres	4		Desde la Coordinación de Deportes se han realizado los primeros contactos de instituciones interesadas en participar
	Torneo Sudamericano	Asistencia a 1 torneo sudamericano de QUAD RUGBY con representantes de otros países	4		Desde la Coordinación de Deportes existen los contactos previos



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

ESTRATEGIA 4: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INVESTIGATIVAS

Línea de Acción 4.1.: Organización y Sistema

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
6. Rediseñar la estructura organizacional y reglamentaria, que permita el desarrollo de la investigación, que precise los procedimientos administrativos y operativos y contemple la divulgación de resultados así como los incentivos necesarios para impulsar esta actividad.	6.5. Convocar a la creación del comité de Investigación de la UCG y de las diferentes Facultades.	Acta de aprobación del Comité Central de Investigación (Consejo Universitario)	4	
		Nómina y reglamento del Comité Central de Investigación.	3	
8. Articular los procesos de investigación entre los niveles de pregrado, posgrado y otras unidades académicas.	8.5. Coordinar, con los responsables de las diferentes facultades, los lineamientos, procesos, procedimientos, etc., del desarrollo de los trabajos de titulación de post-grado y grado vinculados a proyectos de investigación para el año lectivo 2014-2015.	Plan de investigación y Producción del Conocimiento 2012.	3	
	8.6. Incentivar la formulación de temáticas para el desarrollo de los proyectos de investigación en articulación a la experiencia investigativa de la UCG, a los intereses institucionales, así como a las propuestas del SIGEC-UCG para ser trabajados en cada periodo.	Plan de Investigación y Producción del Conocimiento 2012 con propuestas de para 2014	4	
	8.8. Diseñar y aplicar plan de formación en investigación	Plan de formación en y para la investigación de los docentes de la UCG.	3,5	
9. Dotar de más equipamiento y materiales para la investigación a las diferentes unidades y grupos de la UCG implicados en su dinámica.	9.1. Asignar espacio físico a la DI y unidades relacionadas.	Recursos adquiridos, inventariados y, cuando así se requiera, instalados.	4	
	9.2. Identificar necesidades de recursos, herramientas, software, etc., para la investigación.			
	9.3. Adquirir recursos, herramientas, software, etc., para la investigación.			



Línea de Acción 4.2.: Programas, líneas y grupos.

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
2. Conformar los grupos de investigadores por áreas de conocimiento, en cantidad, dedicación y calidad que correspondan a las necesidades y objetivos institucionales y sociales.	2.1. Conformar grupos de investigación, con la participación de los docentes	Listado de los grupos de investigación conformados y operando.	4	
	2.2. Asesorar y evaluar el funcionamiento de los grupos de investigación de la UCG.	Registro de procesos de asesoría a los grupos de investigación de todas las facultades	2,5	
4. Integrar los docentes y estudiantes de las carreras a procesos de investigación y de vinculación y responsabilidad social en forma	4.3. Asesorar y evaluar el funcionamiento de los proyectos de investigación de la UCG.		4	
5. Disponer de personal de apoyo a las actividades de investigación cuyas características correspondan a las necesidades y objetivos de la investigación de las diferentes unidades.	5.1. Convocar, seleccionar y contratar personal de apoyo (asesores temáticos) en los proyectos de investigación 2014 de la UCG.	Convocatoria del personal de apoyo (asesores temáticos) en los proyectos de investigación de la UCG 2014.	4	
		Registro del personal de apoyo (asesores temáticos) en los proyectos de investigación de la UCG:	3	
6. Articular los proyectos de investigación de la UCG, con organismos, instituciones, redes, etc., relacionadas con las problemáticas objeto de estudio.	6.1. Identificar y contactar los organismos, instituciones, redes, etc., con los que se puede establecer un intercambio académico y profesional en el contexto del desarrollo de los proyectos de investigación.	Organismos identificados.	4	
	6.2. Revisar y establecer convenios de colaboración e intercambio (en diferentes modalidades) con organismos, instituciones, redes, etc., relacionadas con las problemáticas objeto de estudio de los diferentes proyectos de investigación de la UCG.	Convenios firmados con CORPEI, FASINARM, Universidad de La Laguna, Fundación Ecuador.	4	



Línea de Acción 4.3: Profesor investigador

Objetivos	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
2. Diseñar y ofertar una estrategia permanente de formación y capacitación para el personal de la UCG dedicado a la investigación.	2.1. Definir las necesidades de formación en investigación de los docentes de la UCG.	Estrategia y programa/s de formación en investigación de los docentes de la UCG.	3,5	
	2.2 Definir los lineamientos y contenidos de la estrategia de formación en investigación de los docentes de la UCG.			
	2.3. Organizar e implementar programas de formación en investigación de los docentes de la UCG			
3. Contar con personal docente e investigador con experiencia en proyectos de investigación.	3.1. Diseñar y regular la participación de los docentes de la UCG en proyectos de investigación.	Plan de investigación y gestión del conocimiento de la UCG -2011- 2016	4	
		Listado de proyectos de investigación.		
	3.2. Aprobar grupos de investigadores.	Listado de grupos de investigación por facultades.	4	
4. Contar con docentes que tienen formación de doctorado y/o desarrollan estudios a nivel doctoral y con investigadores de reconocido prestigio pertenecientes a otras organizaciones a las que está vinculada.	4.1 Vincular académicos de nivel doctoral en la plantillas de docentes de la UCG.	Listado de doctores (PH.D.) contratados.	4	
	4.2.Vincular académicos de nivel doctoral en actividades de intercambio, convenios, proyectos de investigación etc.	Listados de doctores (PH.D) vinculados.	4	
	4.3. Establecer estrategias de formación doctoral para los docentes de la UCG.	Estrategia de formación doctoral docentes UCG.	4	
5. Contar con semilleros de investigación, promoviendo la formación de nuevos investigadores.	5.1 Diseñar los procedimientos para la formación de los semilleros integrados a los Proyectos de investigación de la UCG.	Documento con procedimientos para la formación de semilleros de investigación.	4	
	5.2 Difundir los procedimientos para la formación de los semilleros integrados a los Proyectos de investigación de la UCG.	Convocatoria a Concursos para la presentación de proyectos de investigación	4	



Línea de Acción 4.4: Difusión del Conocimiento.

Resultados	Actividades	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
2. Publicar los resultados de la investigación desarrollada en la UCG en revistas académicas y/o científicas calificadas del país y del exterior.	2.1. Recopilar artículos académicos y científicos de los docentes-investigadores	Base de datos de artículos académicos y/o científicos redactados por los	4	
	2.2 Formular guía para la elaboración de artículos académicos y/o científicos.	Guía para la elaboración de artículos académicos y/o científicos.	4	
3. Difundir los resultados de las investigaciones en Congresos, Foros, Conferencias, etc., nacionales e internacionales.	3.2. Elaborar inventarios de Congresos, Foros, Conferencias, etc., de interés para la participación investigativa de la UCG.	Inventario de Congresos, Foros, Conferencias, etc., de interés para la participación investigativa de la UCG:	4	



PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

ESTRATEGIA 5: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA/VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

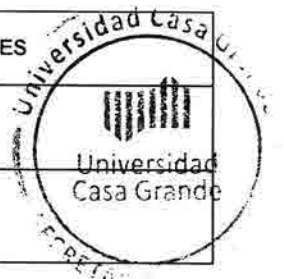
Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

Línea de Acción 5.1.: Marco Estratégico de Responsabilidad Social Universitaria y Vinculación con la Colectividad de la UCG.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
5.1.1. Evaluar las acciones de responsabilidad social universitaria y vinculación con la colectividad.	Realizar la evaluación del POA 2014	Informe de evaluación entregado a Dirección de Planificación y Evaluación.	4	
	Elaboración de informe/memoria de RSUVC 2013.	a) Reporte escrito y difundido en página web. b) Evaluación 2013 de programas de RSUVC.	4	Pendiente subir a la web.
	Realizar un autodiagnóstico de RSU	Informe de autodiagnóstico	4	
5.1.2. Elaborar políticas y principios de responsabilidad social universitaria y vínculos con la colectividad.	Revisión de políticas de RSUVC en el área académica.	Enfoque de RSUVC se incluye en documento de nueva propuesta curricular UCG.	4	Está pendiente una revisión de la nueva malla curricular entre el área académica y RSUVC - Será incluido en POA 2015.
	Elaboración de documento preliminar de principios y políticas de RSUVC en gestión e internacionalización.	Documento de propuesta se presenta a la dirección general y al comité de internacionalización.	3	El documento de internacionalización está listo para la revisión del Comité de RSU e Internacionalización. Y el documento de RSU en la gestión será elaborado después de conocer los resultados del autodiagnóstico - Será incluido en el POA 2015

Línea de Acción 5.2.: Instancias de Responsabilidad Social Universitaria y Vinculación con la Colectividad de la UCG.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
5.2.1. Fortalecer la dirección de RSUVC y la coordinación con otras áreas de la UCG.	Contratación del Director de Seguimiento a Egresados.	Contrato de trabajo y descripción del puesto.	4	
	Difusión de la política y programas de RSUVC a la comunidad universitaria y a la colectividad.	Página WEB UCG	4	



Línea de Acción 5.3: marco operativo para responsabilidad social y vínculos con la colectividad

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
5.3.1. Implementar el nuevo marco de programas de RSU/VC, asegurando su pertinencia, articulación, calidad e impacto en la comunidad universitaria y la sociedad.	Fortalecimiento de acuerdos de trabajo y coordinación con las áreas de docencia, investigación y PAPs	Actas de Comité Operativo con docencia	4	Coordinar con PAPs, investigación y el comité operativo para la planificación 2015
		Planificación e Informe final de Investigación	4	
		Planificación e Informe final de PAPs	4	
	Formulación de Proyectos	Documentos de proyectos formulados.	4	CEDA; Fundación Telefónica; Miraflores y El Paraíso, Preparativos frente al Niño; Aprendamos; DASE (centros de artes y oficios)
	Gestión de Recursos	% de proyectos elaborados/proyectos en ejecución.	4	
	Implementación de Proyectos	Documentos de programas.	4	
	Seguimiento a proyectos y programas	Informes de seguimientos.	4	
	Evaluación de proyectos y programas	Informe de Evaluación y Memorias 2014	4	

Línea de Acción 5.4: Vinculación y seguimiento a egresados

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
5.4.1. Mantener, ampliar y fortalecer el vínculo con egresados.	Informar periódicamente a los egresados sobre los eventos y acciones de la UCG.	Registros de participación de los egresados en acciones y eventos de UCG.	4	
	Realizar programas de patrocinio, donaciones, becas, desde los egresados hacia la universidad.	Registro de aportes realizados por los egresados.	4	Conversar con finanzas para un registro más explícito de los aportes
	Promover entre la comunidad universitaria logros y reconocimientos de los egresados.	Registros documentales	4	
	Vincular a los egresados a los programas académicos de investigación y docencia.	Registros académicos	4	Conversar con investigación y con PAPs para tener a den listas de guías y asesores (rediseño e mallas).
	Promover la creación de la Asociación de ex alumnos.	Acta de constitución de la Asociación.	4	
5.4.2. Difundir las políticas orientadas a fortalecer el vínculo y el seguimiento a los egresados.	Cápsulas informativas incluidas en los materiales de comunicación con ex alumnos.	Comunicaciones con ex alumnos	4	



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
5.4.3. Mejorar y mantener actualizado el Programa de seguimiento a egresados	Actualizar la información de egresados 2014	SIUG	Esta actividad ha sido trasladada al POA 2015 debido a las modificaciones del calendario académico	
	Actualizar información de egresados en el portal web de la UCG	Usabilidad de la aplicación en la web y Reportes.	4	Reactivar el micro sitio de egresados - nueva estrategia....
	Elaboración de estudio Medición del índice de satisfacción de egresados y empleadores sobre las competencias laborales de los graduados en la UCG año 2013 y socialización de resultados con la Dirección Académica para que sean utilizados como insumos para la retroalimentación de planes de estudio.	a) Informe del estudio; b) Registros de reuniones con Dirección Académica, c) Ayuda Memoria de reuniones, d) Informe de la de Dirección General Académica	4	
5.4.4. Disponer de políticas, medios y acciones que apoyen la inserción laboral.	Mantener actualizado el Programa Bolsa laboral.	Reportes del programa; Memoria institucional.	4	



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

ESTRATEGIA 6: AFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD UCG

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

Línea de Acción 6.1.: Promoción

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Dinamizar la relación con los colegios de la ciudad.	Envío de cartas a abanderados escoltas y miembros del consejo universitario	Cartas a enviadas a alumnos de 40 colegios. (folletería especial y programa de becas)	4	
	Participación en ferias de estudios superiores en los colegios	Al menos 25 colegios en los que se ha participado	4	120% de cumplimiento
	Concursos de becas orientados a alumnos de 6tos cursos con anclajes temáticos transversales	Concurso implementado con la participación de al menos 80 estudiantes.	4	136% de cumplimiento
Dinamizar la relación con los colegios de provincias cercanas.	Organizar giras promocionales en provincia	2 giras promocionales en las ciudades: Machala, Manta, Portoviejo, Salinas, Babahoyo, Quevedo y Milagro. Se buscará la realización de talleres temáticos así como charlas informativas.	4	Se realizaron las giras y se concretaron 11 charlas informativas, se asistieron a 5 ferias y 2 talleres de negocios.
	Envío de cartas a abanderados escoltas y miembros del consejo universitario	Cartas enviadas a alumnos de 15 colegios en provincia (folletería especial y programa de becas)	4	113% de cumplimiento
	Concursos de becas orientados a alumnos de 6tos cursos con anclajes temáticos transversales	Concurso implementado con la participación de al menos 10 estudiantes de provincia	4	150% de cumplimiento
Fortalecer los servicios a egresados para facilitar su inserción laboral exitosa	Digitalización del servicio Bolsa Laboral y difusión en redes sociales de requerimientos	Bolsa Laboral on line, enlazada con el portal web, redes sociales y Sistema Académico.	3	Se desistió contrato con proveedor externo que desarrolla WEB por incumplimiento. Se potencializó difusión en redes sin enlace
	Formación de alumnos en tendencias y técnicas de empleabilidad	Al menos 2 recursos digitales relacionados a la búsqueda de trabajo, entrevistas, tendencias laborales producidos y elevados en portal web.	3	



Línea de Acción 6.2.: Marketing

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Campaña de publicidad apoyada en Agencia de publicidad	Campaña ingreso - abril 2014	Contrato de servicios de diseño de campaña definido e implementado.	4	
		Encuesta en el mes de mayo, ejecutada al menos al 50% de los alumnos nuevos, que mida el nivel de recordación, entendimiento e identificación de la campaña ejecutada.	4	
	Desarrollo e implementación de campaña Período Ordinario 2	Piezas y flow de medios aprobado- principios de agosto	3	
	Campaña ingreso 2014	Propuesta de campaña presentada en noviembre	3	
Potenciar la exposición de la marca frente a público interno y externo en sus hábitats naturales	Uso de medios alternativos de promoción y reconocimiento que fortalezcan la presencia de marca.	Presentación de propuestas para implementación de pantallas digitales en el campus de la Universidad, que constantemente estén exponiendo las noticias publicadas en las redes.	1	
		Diseño e impresión de la campaña publicitaria 2014 en volantes y afiches A3 y A0 para ser usado en actividades de promoción.	4	
Renovar el material POP y actualización de banco de fotos de uso publicitario	Renovación / rediseño gráfico de material de procesos de admisión, becas, trípticos generales.	Nuevo material impreso & digital de: Folleto General, Folleto de admisiones, concurso de becas, premios y distinciones, hoja de estadísticas/perfil de nuevos ingresos.	2	Se limitó la producción de nuevos materiales por cambio de logo.
	Renovación del banco fotográfico para elaboración del material promocional	Contratación de fotógrafo y contacto con alumnos que serán los modelos por carreras. Toma de fotos y renovación del banco digital.	2	Se realizó convenio de canje con Fotógrafo. Banco de imágenes renovado parcialmente por presupuesto, posible cambio de mallas y cambio de logo.
Potenciar la visibilidad de la marca en medios virtuales	Potenciar el portal web como herramienta para la presentación de servicios académicos y atención a visitantes	Presentación de propuestas para el rediseño de columna derecha - implementación de botones de "call to action".	1	
		Mejorar usabilidad y SEO de la WEB	3	
		Mantener actualizada la sección de noticias relevantes, calendario y publicaciones en medios relacionadas actividades y logros de estudiantes, docentes y administrativos en el sitio web y redes.	4	Se linkeo el área para que desde Com. Interna pueda mantener la info actualizada.
	Potenciar el Facebook de la Universidad	Implementar pestaña: quién contesta.	3	En su lugar se agrega al final de cada mensaje interno que se recibe, se notifica quien responde a ese mensaje.
		Incremento del 5% de fans al final del 2014	4	
		Interacción promedio de 350 fans mensuales	2	



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	Potenciar el Canal YouTube como herramienta comunicacional- académica	350 suscriptores al final del 2013	4	Superado con 60 seguidores
		Al menos 10000 reproducciones de los videos elevados a este portal.	4	Superada en 610% de la meta establecida
	Potenciar Twitter UCG, como herramienta comunicacional	Al menos 4100 followers al final del periodo.	4	Se superó con 100 seguidores la meta establecida
	Promoción de nuevas redes: Instagram y Pinterest	150 seguidores al final del 2014 en Pinterest.	3	
		500 suscriptores al final del 2014 en Instagram	4	Superada en un 140%

Línea de Acción 6.3: ADMISIONES

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Control de archivos	Organizar y revisar carpetas de alumnos por facultad y años (2012-2013)	Carpetas de estudiantes 2012 - 2013 organizadas tanto en archivo de admisiones como en archivo general.	4	
	Elaborar informes y files con actas por reconocimientos de estudios, y convalidaciones, coordinados con Secretaría General; correspondientes a estudiantes 2012 y 2013	Cuadros estadísticos de procedencias de alumnos que ingresan por convalidación, estatus, # de materias convalidadas.	4	
Procesos de Admisión actualizados y socializados internamente	Reglamento de admisiones revisado y ajustado a los requerimientos actuales del Reglamento de Régimen Académico y del Sistema Nacional de Nivelación Académica	Reglamento actualizado y socializado.	3	
Reglamentos e instructivos de responsabilidades compartidas con coordinaciones de carrera, departamento de sistemas, dirección general académica	Actualización de instructivos de los procesos que se realizan en admisiones y se comparten con otros departamentos	Instructivo actualizado sobre requisitos y exigencias para estudiantes que solicitan ingresar fuera de carrera.	3	Pendiente autorizar por la Dirección General Académica
		Elaborar instructivo sobre el uso y responsabilidades del Administrador en los Servicios on line de admisiones.	3	Instructivo en desarrollo
		Elaborar instructivo sobre el cambio de carrera, así como llevar el control estadístico de solicitudes ingresadas en el 2014.	2	Pendiente autorizar por la Dirección General Académica



Línea de Acción 6.4.: Relaciones Públicas

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Potenciar la difusión en medios de comunicación de las actividades e hitos de la Universidad	Dinamizar la presencia en medios, incrementando la recordación de la marca y percepción de prestigio	Al menos 15 entrevistas y/o publicity mensuales en medios (radios –prensa- TV- Online), gestionadas directamente por el departamento	3	
		Al menos 2 noticias publicadas mensualmente en medios digitales	4	
	Visibilizar hitos de la gestión académica universitaria	4 publicity de graduación	4	
		2 publicity de intercambios	2	Se trabajó en anuncios y difusión en redes.
		2 publicity de pasantía internacionales	2	Se trabajó en anuncios y difusión en redes.
	Potenciar la presencia en medios	Incremento del 8% anual en el publicity generado	4	
		Al menos 6 entrevistas trimestrales en medios con canjes.	4	
	Potenciar el Boletín Casa Adentro	Propuesta de rediseño presentada a autoridades	4	Enlace web, secciones de ex alumnos y próximos eventos implementado
		Aumentar un 10% la apertura del Casa Adentro	4	Aumento en un 200%
		Incluir una nota estudiantil que se pueda replicar en redes	4	
Organizar eventos internos con proyección externa	Organización de los siguientes eventos: a) Graduación; b) Conferencia de Bienvenida; c) Confraternidad de fin de año, entre otras	Asistentes en base a las proyecciones	4	
	Apoyo en la organización, logística y convocatoria a los diversos eventos institucionales, así como los organizados en rectorado y vinculación con la comunidad.	Asistentes en base a las proyecciones	4	



EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

ESTRATEGIA 7: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

Línea de Acción 7.1.: Campus UCG

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Plan de ampliación de campus elaborado, presupuestado y ejecutado, incluyendo adecuaciones en las áreas de ingreso a UCG, Admisiones, Servicios Generales, Finanzas, Secretaría General y Enfermería.	1.1. Concluir la adecuación de la pileta en el área de ingreso a UCG.	Adecuación terminada y pileta funcionando.	3	Diseño final fue aprobado por Rectorado en enero 2015. Se debió concluir en diciembre 2014. Las bases están listas.
	1.2. Realizar arreglos y remodelar espacios en Secretaría General.	Espacios en Secretaría General arreglados y remodelados.	3	Diseños aprobados. Construcción se pospone hasta el terminos de periodo ordinario. Se concluirá en Enero 2015
	1.3. Ampliación y adecuación de la Enfermería.	Enfermería reubicada y adecuada a las necesidades de la UCG	4	Acta de entrega recepción firmadas y selladas.
2. Nueva Infraestructura que facilite los procesos de gestión y de enseñanza-aprendizaje, diseñada, presupuestada y ejecutada, considerando Facultades, Carreras, y Departamentos/Programas de Investigación, Educación Continua y Relaciones Internacionales.	2.1. Colocar equipos, proyectores y soportes fijos para aulas de Edif. Naranja	Equipos y soportes colocados en el 92% restante de aulas.	4	
	2.2. Mejoramiento de mobiliario en Facultad de Comunicación	Mobiliario mejorado.	2	Al 31 de diciembre se han implementado algunas mejoras. Se actualizan requerimientos para el 2015 con la presencia del nuevo Decano.
	2.3 Mejoramiento y ampliación de áreas para Dirección General Académica	Espacios mejorados y ampliados.	4	Mejoras en proceso. Culminación en enero 2015.
	2.4 Divisiones para oficinas en Facultad de Administración y Ciencias Políticas	Divisiones Instaladas	1	Diseños presentados a Decano. No hay definición por parte del cliente interno.
	2.5. Adecuación de nueva sala de profesores.	Nueva sala de profesores adecuada según plano y requerimientos oficiales.	1	Diseño presentado por sistemas.
	2.6 Adecuación de nuevas oficinas para Sistemas. Nuevo "Data Center"	Nuevas oficinas adecuadas y en funcionamiento.	4	Nuevas oficinas adecuadas y por implementar el hardware
3. Plan de mejoras tecnológicas y físicas de la Biblioteca	3.1.Codificar con código de barras a los libros y revistas.	Archivo bibliográfico codificado con código de barras en el 86% restante.	2	levantamiento de información y cotización por parte del proveedor Movistar.
	3.2.Implementar Sistema de préstamo de tablets para alumnos.	Sistema de préstamo de tablets implementado para un proyecto piloto de 20 alumnos.	1	Cotizaciones de las tablets.



Línea de Acción 7.2.: Servicios Generales

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. La UCG cuenta con personal especializado y equipos necesarios para salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria y proteger sus bienes e instalaciones físicas.	1.1. Implementar estándares de seguridad definidos en estudio y en recomendaciones de la Compañía de Seguridad.	Se implementan las recomendaciones en cuanto a vigilancia a través de cámaras de seguridad.	3	Cotizaciones analizadas y aprobadas. Resta la implementación de las mismas.
	1.2. Racionalizar compras de proveeduría implementando controles estadísticos por departamento.	Compras de proveeduría racionalizadas en un 100%. Información estadística de consumos elaborada.	4	SSGG cuenta con información estadística.
	1.3. Implementar recomendaciones negociadas y acordadas con el cuerpo de Bomberos.	Seguridades básicas negociadas y acordadas con cuerpo de bomberos implementadas en todos los edificios.	4	Sistema contra incendios construido y operativo.
	1.4. Ampliar bodegas para salvoguardar activos de la Universidad.	Bodegas de SSGG ampliadas.	4	Se construye una bodega adicional
2. La UCG facilita a la comunidad académica diversos servicios que contribuyen al bienestar del personal y de los alumnos en áreas de salud y transporte.	2.1. Diseñar y ejecutar un Plan de servicios de salud para todo el personal que incluye exámenes generales de laboratorio y consulta médica.	Implementación de un Plan de servicios de salud: Exámenes generales de laboratorio.	4	
3. La UCG cuenta con un Plan de Capacitación para el personal no académico. Orientado a fortalecer su desempeño y bienestar.	3.1. Diseñar e implementar un Plan de Capacitación para personal no académico. Lograr el compromiso de las jefaturas.	Plan de capacitación en marcha al 100%.	4	



Línea de Acción 7.3. : Finanzas

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
4. El presupuesto contempla los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	4.1. Ejecutar Proyecto de cobros en línea (link con Dineros y Visa) usando Web Segura de la UCG según propuestas recibidas por proveedores.	Proyecto de cobros on line en ejecución mediante la implementación de la página WEB SEGURA.	4	Falta la implementación por parte del proveedor 80%
	4.2. Diseñar y ejecutar Proyecto de enlace del Módulo de Colecturía con la Contabilidad y definir conceptos globales de cobro.	Enlaces de módulos contables implementados.	2	Falta la implementación por parte del proveedor
	4.3. Diseñar y ejecutar Proyecto de automatización de las cuentas vencidas en Contabilidad de acuerdo a política de Cuentas por Cobrar.	Automatización de cuentas vencidas en marcha en Contabilidad.	2	Falta la implementación por parte del proveedor
	4.4. Implementar control presupuestario versus gastos reales por áreas (Administración, Comunicación, Ecología y General).	Control presupuestario (Superavit/Déficit) automatizado.	2	Falta la implementación por parte del proveedor
5. La UCG implementa nuevas políticas y modelos de gestión del presupuesto.	5.1. Ampliar políticas de descentralización presupuestaria en forma progresiva.	Políticas descentralizadas en un 25% de la organización.	4	Presupuestos asignados a Direcciones para realización del plan de mejoras
	5.2. Asignar 6% del Presupuesto para publicaciones, becas de postgrados e investigaciones.	6% presupuesto destinado a publicaciones, becas e investigaciones: Incrementado el presupuesto para publicaciones.	4	Considerado dentro del presupuesto.
	5.3. Diseñar sistema para definición de costos por carreras, profesor y alumno.	Sistema de costo por carrera y alumnos diseñado.	3	Falta la implementación por parte del proveedor

Línea de Acción 7.4. :Sistemas

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Se cuenta con nuevas opciones en la Gestión de Reconocimiento de Estudios.	1.1. Diseñar un proceso de reconocimiento de estudios con el carácter de preliminar previo a la instancia de matrícula oficial.	Reconocimiento de estudios registrados al 100%.	2	Falta implementación por parte del proveedor
2. Gestión académica apoyada en varios nuevos procesos.	2.1. Validar la Creación del Módulo de Títulos y Grado.	Estudio de factibilidad de implementación del Módulo de títulos y grados.	4	
	2.2. Validar la creación del Módulo de Evaluación y Actualización Curricular	Estudio de factibilidad del Módulo de Evaluación y Actualización CURRICULAR.	4	
	2.3. Implementar registro, control y reportes de Prácticas y Pasantías.	Registro de prácticas y pasantías implementado.	2	Falta implementación por parte del proveedor



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	2.4 . Desarrollar e implementar otros componentes de la evaluación académica:	Definición de parámetros para la Evaluación del Coordinador.	4	
		Definición de parámetros para la Evaluación del Proceso de Tesis y Trabajo de Graduación.	4	
		Definición de criterios de Evaluación de la Universidad por parte del Docente.	4	
		Definición de criterios de Evaluación docente de Postgrado.	4	
	2.5. Implementar el registro de notas via WEB para el docente de pregrado.	Opción visible y funcionando para el docente en la página WEB SEGURA.	2	Falta implementación por parte del proveedor
	2.6. Implementar el registro y control de asistencias ONLINE tanto para alumnos como para profesores.	Implementación del Módulo ONLINE de registro de asistencias, clases y contenidos dictados por el docente.	2	Falta implementación por parte del proveedor
3. Se cuenta con nuevas implementaciones en la Gestión de Programación de Asignaturas y Horarios.	3.1 Desarrollar mecanismo para asignación automática de salas según patrones estadísticos.	Implementar propuesta para mecanismo automático de asignación de salas desarrollado.	2	Falta implementación por parte del proveedor
4. Gestión de Control de Información de Docentes con nuevas aplicaciones.	4.1 Categorizar profesores según reglamento, captura de variables para la generación automática de contratos.	Generación automática de contratos revisados y mejorados a partir de categorización de docentes y reglamentación vigente.	4	
5.Nuevas gestiones implementadas en Colecturía.	5.1. Optimizar proceso de colecturía para que permita facturación anticipada de matriculas y colegiaturas con cargo a un periodo indicado	Proceso optimizado.	4	
	5.2. Registrar solicitudes de trámites de Estudiantes, y control de seguimiento y pagos.	Solicitudes registradas.	4	
6. Gestión del Departamento de Inglés con nuevas aplicaciones.	6.1.Implementar el nuevo formato de la prueba de Inglés.	Nuevo formato de test de Inglés implementado.	1	Reuniones preliminares del DIL para coordinar nuevo proveedor.



Línea de Acción 7.5.: Sistemas-Hardware

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. La UCG cuenta con el equipamiento básico y utiliza las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo de la gestión administrativa.	1.1. Implementar un proyecto piloto de Telefonía IP	Plan piloto IP implementado.	1	Se presentaron cotizaciones. Se suspendió el plan piloto hasta contar con la red de fibra
	1.2. Implementar SPSS o similar (software de procesos con datos masivos)	Compras e instalaciones realizadas	4	
	1.3. Implementar Programa Maya o similar (software de edición de videos)			
	1.4. Elaborar y ejecutar Plan alquiler impresoras para mayor eficiencia de las áreas administrativas.	Plan de alquiler en marcha y en ejecución.	4	
	1.5. Elaborar Plan de digitalización documentos: FINANZAS	Planes elaborados y en ejecución	4	
	1.6. Renovar equipos de SS.GG. Reposición a usuarios académicos.	Equipos renovados en aulas de clase.	4	
	1.7. Implementar sistema Wireless (última fase – exterior): Fibra Óptica.	Sistema implementado en un 50%	4	Falta implementación de hardware 80% avance
	1.8. Realizar un estudio de factibilidad de un Hosting dedicado	Estudio realizado de Hosting dedicado.	1	Se hizo levantamiento preliminar de información.

Línea de Acción 7.6.:Rediseño organizacional

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
2. La UCG dispone de un Departamento de Personal que facilita la marcha administrativa institucional	2.1. Implementar mejoras administrativas a través del Dpto. de Recursos Humanos.	Políticas y procedimientos implementados en toda la organización	2	levantamiento de información por parte de TTHH.

